

3444408554057

Biedma, José Juan
Bartolomé Mitre

F
2846
M6847



Bartolomé Mitre

1821 - 26 de Junio - 1921

Biografía escrita por JOSÉ JUAN BIEDMA
mandada publicar por la Comisión Ejecutiva del Centenario
del ilustre ciudadano

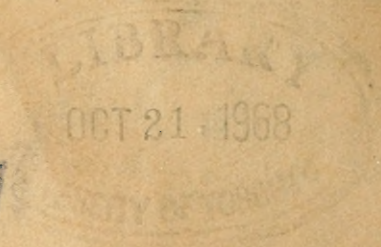


BUENOS AIRES

TALLERES GRÁFICOS ARGENTINOS DE L. J. ROSSO Y CÍA.—BELGRANO 475

1921

F
2846
M6847



BARTOLOMÉ MITRE

«El Gral. Mitre es el más ilustre y respetado de los argentinos... Su vida es un alto ejemplo de conciencia y probidad. «proclama la nobleza superior de los más puros ideales y que «dría hacer suya la contraseña suprema de Septimio Severo: «BOREMUS!...».

(LA BIBLIOTECA — 1898).

«La verdad debe ser dicha en todos los tiempos; reservada «para proclamarla sobre la tumba del que la inspira, es proce «con egoísmo y con miseria. No debe ser la muerte la que le arr «que sino el culto a la justicia. Yo la expreso como la siento. «Dr. Irineo Portela salvó con su resolución y su ciencia el por «nir de la República Argentina, dibujado ya entonces y enc «nado después en Mitre, como el oscuro hijo de Corrientes. J «Bautista Cabral, salvó en San Lorenzo el porvenir de la A «rica del Sud, encarnado después en San Martín».

(MANUEL F. MANTILLA — *La herida de Mitre* — 1891)

«Prestigiosa figura hispano-argentina, esas son las palab «que corresponden al general Mitre, uno de los más altos ex «nentes de la América del Sur, señor en todo y noble en todo».

(«LA UNIÓN»—*Páginas españolas*—1921)

La vida de este ilustre argentino no ha encontrado su Plutarco todavía, porque la tarea es tan vasta, que amedrenta al más esforzado; y porque, para abarcarla en su plenitud es necesario concederle lo que exige la grandeza de las montañas: alejarse de ellas para poder encuadrar sus contornos majestuosos dentro de la proyección de la mirada...

Ninguna vida hasta hoy ha sido más beneficiosa a la patria argentina que la vida de Mitre; y al hablar así, no se crea que olvidamos el nombre de ninguno de los grandes ciudadanos entre los muchos que ha anotado la fama en los anales nacionales. Numerosos son los que se han distinguido a su servicio, pero ninguno con mayor caudal de acción propia, con mayor fecundidad provechosa a las instituciones, con más constancia en la labor, con más abnegación cívica y más grande firmeza en la lucha diaria de tan numerosos años...

Mitre comienza a servir a la patria en 1839 y su acción en bien de su pueblo perdura hasta los últimos días de su existencia—y ¿quién ha servido así y en esa proporción durante se-

senta y siete años los intereses más nobles y fundamentales de nuestro país?

Su acción ha salvado las fronteras del pueblo argentino y desarrolládose en la extensión del medio continente; y siguiendo las huellas trazadas por Belgrano y San Martín, los dos grandes personajes cuya vida ha historiado, ha ido más allá que ellos, correspondiéndole en su día el honor insigne de completar la obra monumental de esos varones excepcionales.

El uno llevó las armas de la revolución contra Bolivia y el Paraguay y con las armas de principios emancipadores proclamados por el pueblo argentino; el otro rompió las cadenas que aherrojaban a muchos pueblos y les conservaba amarrados al carro de la conquista. Lo que restaba por hacer, lo hizo Mitre: proclamó la libertad civil y la igualdad y defendió los derechos del pueblo en la Argentina; peleó por ellos en la Oriental y sostuvo sus principios en las columnas de la prensa diaria, en los libros y en folletos; batalló en Bolivia por la causa de sus instituciones que ayudó a consolidar con el esfuerzo de su brazo y de su in-

ligencia; llevó a Chile y al Perú, las enseñanzas de la ciencia política, las inspiraciones del espíritu moderno, sembrando en aquella tierra la semilla de ese árbol a cuyo pie cayó Balmaceda regando con su sangre de mártir demócrata las heridas que en su tronco abriera el hacha de los autócratas y el sable de un soldado extranjero; llevó al Paraguay con sus armas victoriosas la libertad que le faltaba, infiltrando en su organismo atrofiado por el despotismo, nueva savia; al Brasil el convencimiento de la verdadera grandeza moral de este pueblo, borrando prevenciones y preocupaciones sin razón de ser; y a todas partes a que le arrojó la mala o la próspera fortuna, sus ideas en favor del adelanto moral y material de los pueblos, el caudal inagotable de su saber, sus anhelos de dignificación de la humanidad, su pasión por el bien de sus semejantes... Por eso su fama atravesó tierras y mares y su nombre fué honrado en pueblos extraños, de algunos cuyo suelo jamás pisó (1).

Asombrará, pues, a muchos, que abordemos audaces la tarea; pero es que no pretendemos ni esbozar siquiera la personalidad histórica del ilustre patricio; y apenas si respondiendo al pedido de un amigo, autor de este libro, vamos a tomar un rayo de luz de esa vida de pureza envidiable, para alumbrar con él, esta página (2).

Muchísimos trabajos biográficos del general Mitre conocemos, pero todos son deficientes. Ninguno está en relación con la importancia del personaje, siendo a juicio nuestro los mejores de tantos como han visto la luz, el del malogrado Adolfo Lamarque, publicado en 1875, el que dió a la «Ilustración Argentina» en 1853 el honorable ciudadano D. Palemón Huergo y de los publicados en el extranjero, el inserto en el «Diccionario Enciclopédico Hispano Americano» que relata su acción pública has-

(1). Véase al final, la relación de sus títulos, nombramientos, etc

(2). Nuestro compañero en la «Junta de Historia y Numismática Americana» D. Alejandro Rosa, nos hizo el honor de solicitarnos el esbozo biográfico de Mitre, perteneciente al *Diccionario Biográfico Argentino*, para adelantar su publicación en sus *Estudios Numismáticos*; y accediendo gustosos a su deseo, redactamos expresamente el presente trabajo, que ha resuelto editar la «Comisión Ejecutiva del Centenario al General Mitre», discerniéndonos un honor que no sabemos cómo agradecer cumplidamente. — J. J. Biedma.

ta 1893, aunque con grandes lagunas. No nos ha sido posible consultar el del distinguido joven Benigno Lugones, tan prematuramente perdido para la literatura nacional, que nos ha sido muy elogiado por personas que juzgamos competentes.

Nosotros seguiremos la senda de aquellos escritores, agregando a su obra el escaso caudal de investigaciones que nos pertenecen, que es confesar también la deficiencia de la nuestra, que apenas será, y no podemos pretender más, un reflejo pálido de la vida ejemplar del glorioso ciudadano.

El apellido de Mitre cuenta más de trescientos años de vida americana, pues comienza a figurar en nuestros anales con motivo de la fundación de la ciudad de Córdoba de la Nueva Andalucía por Jerónimo Luis de Cabrera en 1573.

Actúan, efectivamente, en aquel hecho memorable Juande Mitre y sus hijos Juan e Inés, que vinieron tal vez del Perú con aquel caballeresco conquistador o se incorporaron a él en Santiago del Estero; y continúa el primero, por muchos años, desempeñando cargos públicos de importancia en el desenvolvimiento de la colonia.

A otros Mitre, José y Felipe, correspóndeles también el título de fundadores y pobladores de Montevideo, a los que se otorgó solares, chacras y suertes de estancia, en el repartimiento de tierras que se hizo con aquél motivo, así como a D. Bartolomé, descendiente de aquellos, alguacil mayor que fué en el Cabildo de la nombrada ciudad (1762-67), el de fundador de Santa Lucía en el territorio de la actual república del Uruguay, donde nació su hijo Ambrosio, padre de nuestro biografiado, el 6 de diciembre de 1774.

Don Ambrosio emprendió sus primeros estudios en Montevideo y pasó a Buenos Aires a terminar su educación. En su juventud prestó servicios militares en la Banda Oriental y en 1806 fué nombrado comandante de la frontera sobre el río *Diamante* (Mendoza), en desempeño de cuyo cargo fundó el primitivo fuerte *San Rafael*, que fué trasladado después por orden superior, algo más al sud.

Tomó participación activa en la revolución de Mayo y en muchos de los sucesos que de ella emergieron o fueron consecuencia, sirviendo a la patria con fe y desinterés, desde su

modesto puesto de segunda fila y por muchos años, singularizándose en la heroica defensa de Patagones contra la invasión brasilera en 1827.

Casó en Buenos Aires con doña Josefa Martínez, dama distinguida, hija del patriota de este apellido; y primogénito de este matrimonio fué el que heredando el nombre de su abuelo y las virtudes de sus padres, llamado estaba a inmortalizar el apellido que uno de sus antecesores trajo al nuevo mundo tres siglos atrás.

Don Bartolomé Mitre, nació en la ciudad de Buenos Aires el 26 de junio de 1821 (1). Los brazos del vencedor del *Cerrito*, general Rondeau, lleváronle a la pila bautismal; y llegó a amarle tan tiernamente su padrino, que en la hora de la agonía, llamóle a su lecho para entregarle en legado toda su fortuna: su sable, vencedor de leones, y sus «memorias» autógrafas. Sus primeros años corrieron plácidos a orillas del lejano y poético río Negro y allí, en Carmen de Patagones, recibió las primeras lecciones de su maestro: su padre. Seis, escasos, contaba de edad, cuando oyó también silvar las primeras balas enemigas; y contempló con admiración ingenua, caer rendidas las banderas brasileras a los pies de los modestos soldados de la República, que defendieron aquel pueblo, de la potente invasión del 7 de marzo de 1827.

Y tan perfectamente recordaba aquellos hechos, tan profundamente grabadas conservaba las impresiones de esos días ya tan lejanos, que asombraba a los que le escuchaban referirlos (2).

Poco después de aquellos sucesos, regresó su familia a Buenos Aires; y el joven Mitre, fué colocado por su padre, que quería educarlo ba-

jo la dura ley del trabajo, familiarizándolo de niño con sus aleccionadoras exigencias, establecimiento de campo propio de D. C. Rosas, situado en el *Rincón de López* la costa del río de la Plata a inmediación de la ensenada de Samborombón. Pero, desconfianza, tal vez, del carácter un tanto brutal de su amigo, que tenía fama de honrado y recto, sospechó que éste obligaría al niño que iba a su dirección a rudísimas faenas, propias a su educación e índole y muy superiores a su edad y fuerzas; procediendo en consecuencia, así que tuvo conocimiento de ello, con natural disgusto, a sustraer a su hijo, a la tutela poco paternal de aquél (3).

Su biógrafo el Dr. Lamarque dice que nació a luz en Buenos Aires, a los quince días (1836), una colección de poesías «cuyos títulos se han perdido», en contra de lo que asegura el bibliófilo Zynny, de haber sido la titulación «*No tengo un nombre*» la primera que escribió y publicara en 1838 en *El Iniciado* de Montevideo.

A fines del primer tercio del siglo, la familia de Mitre se trasladaba a la República Oriental del Uruguay, de reciente creación, y su hijo fué nombrado tesorero general por el gobierno provisional establecido en Canelones.

El motín militar de 1832 que elevó al trono supremo al general Juan Antonio Lavalleja, no le contó entre sus adeptos, y fué también perseguido durante la administración política del general Oribe hasta 1838, en la batalla del *Palmar* cambió la situación y fué repuesto el señor Mitre por el presidente

(1) Los adversarios del Gral. Mitre, no han dudado ni este incidente insignificante de su vida para inventar versiones que le fueran desfavorables. Entre otros, Carlos Martínez, por ejemplo, pseudónimamente oculta a un político de Buenos Aires que tuvo que donar el país para excusar la acción de los triunfantes de justicia a la que hubo de ser sometido, el atroz latrocinio de dineros públicos en el desempeño de cargos públicos, y que no tuvo el valor de firmar su nombre y apellido, el libelo que publicó en el *Libero* con el título de «BUENOS AIRES, SU NATURALEZA Y SUS COSTUMBRES, ETC.», atribuye a la *endurecida rigidez* de Mitre, su colocación en la estancia de Rosas, «donde fué jardinero y domador de potros», «que reuniendo un pequeño peculio, fugó para a «algún tiempo después, en las hordas del general Fructuoso Rivera, haciendo de ayudante de campo». Si todo eso fuera cierto, que no lo es, depondría en contra del acusado que a tanta altura alcanzó por su propio, resultando contraproducente la malévola influencia de sus enemigos...

(2) Sus hermanos, el bizarro teniente general Emilio y el coronel Federico Mitre, nacieron en Patagones.

(3) Muchas anécdotas se cuentan de esta asombrosa facultad del general Mitre, y a propósito, podemos recordar una que corrobora en absoluto aquella aserción: se dilucidaban en una reunión de carácter íntimo, algunas cuestiones de historia y surgió a la discusión la defensa de Patagones en 1827. El general detalló magistralmente todas las operaciones militares de aquel día y para aclarar en lo posible su disertación, trazó al correr de la pluma y en el curso de ésta, un plano del terreno, marcando en él, los movimientos del ataque y defensa. Nosotros que permanecemos varios años en el río Negro, podíamos dar fe de su exactitud.

vera en el alto empleo de que había sido despojado.

No inclinamos, pues, a creer que el joven Mitre inició su carrera literaria, como la militar, en aquella república; la primera con los distinguidos ciudadanos Andrés Lamas y Miguel Cané, fundadores de *El Iniciador*, en el que colaboró en 1838 y 39, y la segunda en el ejército constitucional del mando en jefe del general D. Fructuoso Rivera, que le acordó con fecha 20 de febrero de 1839, en el cuartel general del Durazno, el empleo de alférez de artillería de línea con antigüedad de 24 de febrero del año anterior, procedente de la «Academia militar» que funcionaba en el fuerte de San José y donde tuvo por condiscípulo en matemáticas al noble ciudadano, de altas virtudes cívicas, D. Juan Carlos Gómez.

Colaboró en *El Nacional* de Rivera Indarte, desde los fines de 1839 hasta 1846 con el venerable D. Luis L. Domínguez, y otros distinguidos ciudadanos; y en 1840 en *El Talismán*, periódico fundado por D. Juan María Gutiérrez y Rivera Indarte, y en cuyas columnas aparecieron trabajos de los más distinguidos literatos que honraban entonces las letras en el Río de la Plata (4).

No solo puso nuestro compatriota, como lo insinuamos antes, su inteligencia al servicio del pueblo y de sus ideales políticos, pues también le ofreció su brazo y su vida desde el primer instante que la tiranía fustigó con su látigo a los argentinos, rasgando brutalmente sus códigos y conculcando sus derechos.

La causa de la libertad se debatía anhelosa entre los brazos férreos del bárbaro que la ahogaba: el suelo de la patria se convertiría en un inmenso campo de batalla en el que sus

hijos, divididos, librarían un combate a muerte...

Echagüe al frente de un ejército del tirano argentino invadió la república Oriental. El pueblo todo se conmovió a tan tremendo peligro; los cobardes se amilanaron y pidieron al sollozo lastimero respiro para el pecho atribulado, o a la fuga salvación de la vida con pérdida de la vergüenza; los valientes pidieron al esfuerzo y al sacrificio la abnegación y la firmeza necesarias para flagelar al agresor: orientales y argentinos se reconocieron hermanos y soldados de una causa y de una idea, abrazados al pie de sus ultrajadas banderas juraron vencer a su sombra en defensa de sus comunes glorias y derechos o caer como buenos...

Mitre está entre los valientes y marcha a campaña.

Un viejo veterano de aquellos tiempos, nos decía: era un tierno niño de cuerpo endeble, rostro pálido y ojos azulados, frente espaciosa, altiva, ligeramente sombreada por sedosa cabellera; nadie sospechaba las energías de su espíritu privilegiado, nadie sospechaba en su brazo la fuerza que le animaba para manejar el acero vengador, nadie creía que en aquel pecho de adolescente latía tranquilo el corazón de un estoico: empero, ni el temor a la muerte ni la terrible solemnidad de la batalla le alteraron jamás.

Sin menester alientos extraños que fortalezcan su decisión, recibe el niño soldado una carta de su padre. ¿Qué encierra ella?:

«TE CONSIDERO EN LOS MOMENTOS DE UNA PRÓXIMA BATALLA QUE VA A DECIDIR LA SUERTE DE LA PATRIA.

ESPERO QUE SABRÁS LLENAR TU DEBER; SI MUERES HABRÁS LLENADO TU MISIÓN, PERO CUIDA QUE NO TE HIERAN POR LA ESPALDA.

DESPUÉS DE PERDERTE, LO QUE PUEDE SUCEDER Y PARA LO QUE ESTOY PREPARADO, CONSOLARÁ EL RESTO DE MI TRISTE VIDA LA MEMORIA HONROSA QUE ESPERO ME LEGUES.

ADIOS, HIJO QUERIDO: TÚ ERES MI ESPERANZA.
¡Noble y generoso anciano!

¡Qué potentes tronaron los cañones de la libertad en aquel día que la mano tranquila de un adolescente los disparaba al toque marcial de calacuerda, enviando el estrago a las filas del tirano!

(4) Entre otros de los trabajos de Mitre publicados en *El Iniciador* y *El Nacional*, podemos indicar los siguientes: en el 1.º, «Hombres felices», «No tengo un nombre», «El poeta», «Dos pensamientos», «Maria», «La oración», «El adiós del poeta», «Un moribundo», «Mi estrella»; y en el 2.º: «En la tumba de un poeta», «La Campana», «El Mendigo», «El Cómic», «Cantos», dedicado al General Castelli—«La revolución del Sud»—escrito en el Campamento de Santa Lucia en 4 de Diciembre de 1839—«Elegía a Lavalle» escrita en la campaña de Entre Ríos en 1842, «Salva al Almirante», Discurso en la tumba de Rondeau (1844), Biografía de Rivera Indarte, que le fué encomendada por el gobierno oriental con el objeto de honrar su memoria, reproducida después en *La Revolución*, de Corrientes, continuada en *El Pacificador* y editada en Buenos Aires en 1853.

El ejército invasor de Echagüe había avanzado hasta las inmediaciones de Santa Lucía, donde acampaba el de Rivera, y desde mediados de octubre hasta fines de diciembre de 1839, sólo habían librado escaramuzas de poca importancia. El 29 de este mes y año, aquél inició un ataque formal sobre las posiciones de su adversario, situado en los campos de *Cagancha*.

El combate entre la infantería y artillería de ambas partes fué reciamente sostenido y de sangrientos resultados. Hubo un momento, dice un testigo ocular, que el fuego de artillería se sostuvo a cien pasos de distancia, entre una y otra línea, mientras las caballerías hufan cobardemente.

Echagüe, fué derrotado, y en consecuencia evacuó el territorio oriental pasando a Entre Ríos con los últimos restos de su ejército.

Después de la famosa batalla de *Caaguazú*, ganada en Corrientes en noviembre de 1841, por el general Paz, sobre el ejército de Echagüe, el presidente de la República Oriental, general Rivera, invadió en 1842 la provincia de Entre Ríos y unió a las suyas las tropas de esta provincia, de Corriente y Santa Fe. Salíó al encuentro el general Oribe (Manuel), con 9.000 hombres y diez y ocho piezas de artillería, librándose la batalla el 6 de diciembre de 1842 en las puntas del *Arroyo Grande*.

Todas las ventajas estaban de parte del general de Rozas, por la superioridad numérica y de elementos de combate, por la cohesión y disciplina de sus tropas, por las circunstancias del terreno en que operaba; en cambio, el ejército adversario era inferior en número (6.000 hombres), y en las más indispensables condiciones para entablar la contienda con probabilidades de éxito. «De nuestro lado, dice en sus apuntes militares el general César Díaz, el ejército no pasaba de 6.000 hombres, de los cuales 1.500 eran de infantería y los restantes de caballería, con doce piezas de campaña. No tenía organización militar propiamente dicha, ni disciplina, ni ninguna de aquellas circunstancias que constituyen la fuerza de un ejército, excepto, sin embargo, la constancia y el valor.

Era una masa colectiva heterogénea, sin enlace mutuo entre sus partes y sin armonía en el conjunto. Los cuerpos correntinos, que ha-

cían más de un tercio en la totalidad de las fuerzas, desalentados ya a causa de los sucesos que habían producido la disolución del ejército libertador de reserva (1), venían por primera vez a batirse bajo las órdenes del general Rivera, y habían efectuado su reunión a él casi en la víspera de la batalla. Rivera no conocía esas tropas porque jamás las había visto, ni a los jefes que las mandaban, ignoraba su importancia respectiva y no podía contar con conseguirles una aplicación oportuna en las horas solemnes de un combate».

Rivera, a pesar de todo, dió la batalla en condiciones sumamente desfavorables y no pudo cumplir, a juicio nuestro, su doble deber de jefe general y soldado: llevó impremeditadamente sus tropas al desastre, pero no arrogló personalmente sus terribles consecuencias.

La acción fué tan ruda, que casi todo el ejército quedó tendido en el campo, y después de la batalla, todos los prisioneros, jefe a sargento inclusive, pagaron con la vida degollados friamente por sus vencedores amor a la libertad.

El capitán Mitre llegó a Montevideo cubierto con el polvo de la derrota y sin sacudirse siquiera, corrió a ocupar un puesto entre las filas de la defensa, de aquella defensa brillante que Pacheco y Obes llamó *Troyana*, pintada en páginas conmovedoras que Alejandro Mas subscribió sin vacilar, y que Lista, el jefe de *Matucana*, reprodujo día a día en su interesante diario militar.

Los poetas argentinos, que a semejanza de los de la antigua Roma, jamás cantaron al despotismo ni adularon a los tiranos, «apasionados de la virtud y de la justicia que son el reflejo de la divinidad sobre la tierra», como lo dice un historiador nacional (2), entonaron ardientes estrofas alentadoras a la lucha a los hombres de corazón, de inteligencia y de principios; y en aquel coro de valientes resonó el nombre del joven artillero batido en el *Arroyo Grande* que decía a sus hermanos con el tono de decisión viril:

(1) El del general Paz.

(2) El Dr. Angel J. Carranza.

« Alzáos del polvo inerte
 « Vencidos, no domados,
 « Cerniendo la melena
 « Como potente león;
 « Alzáos, y ante los bustos
 « De hermanos degollados
 « Levante un pueblo libre
 « Su ajado pabellón!.... » (1)

Oribe sitió a Montevideo después de pasar por territorio argentino con sus hordas como avalancha desoladora, dejando por doquiera charcos de sangre y a los lados de su huella cabezas palpitantes de mártires decapitados a cuchillo....

Paz salvó a la plaza de caer en aquellas rampantes garras de tigre cebado: Mitre y sus hermanos corrieron a las trincheras tras de cuyas escarpas temblaba medrosa la libertad; y poco después el cañón de *Cagancha* volvía a tronar manejado por la misma mano y Oribe detenía el paso por nueve años en las laderas del Cerrito, en otro tiempo gloriosas.

En la plaza que un poderoso ejército rodeado de los prestigios de la victoria iba a asediar, sólo existían seis cañones que asestar al enemigo; se recurrió entonces a un arbitrio desesperado que demuestra la decisión que animaba a aquellos valientes: desenterrados los viejos cañones coloniales que servían de tiempo inmemorial de *postes* en las aceras y colocados en cureñas fabricadas de prisa y sin elementos, fueron emplazados en baterías de improvisada y tosca construcción.

El 16 de febrero de 1843 Oribe sitiaba la plaza y el 10 de marzo se producía el primer choque en los campos del *Cristo*. Fuerzas muy superiores cargaron a las de la defensa obligando a éstas a batirse en retirada, pero gallardamente.

De pronto resuena el estampido de un cañonazo disparado desde el ángulo saliente de la batería 25 DE MAYO en cuya dirección retrocedían las tropas de la plaza. La bala pasa silbadora y va a hundirse entre las filas enemigas abriendo en ellas honda brecha. Aquel es el primer cañonazo de la defensa heroica y Mitre es el artillero que lo dispara.

¡Honor insigne!

Desde aquel día Mitre da sus fuerzas todas a dos instrumentos de combate que, manejados por un brazo guiado por las inspiraciones del saber y del patriotismo, son poderosos elementos benefactores de la humanidad, pero puestos al servicio de una mala causa producen daño algunas veces inconcebible, irreparable muchas: la pluma y la espada.

Combatiendo casi diariamente en las trincheras aprovechaba los momentos de calma, que otros daban al descanso, para escribir obras de utilidad positiva o llenar las columnas de la prensa diaria con artículos de palpitante interés, sobre política con especialidad, nutridos de sabia doctrina, animados siempre de las inspiraciones de su espíritu patriótico.

Fué así que colaboró en *La Nueva Era*, (1)

(1) Respecto de este periódico tomamos de Zynny las siguientes noticias: salta los domingos. Su redactor principal era D. Andrés Lamas con la colaboración de Mitre, Pacheco, Herrera y otros. La redacción estaba dividida en cinco secciones: oficial, política, militar, ciencias políticas y literatura, todas ellas redactadas con erudición y mucha cultura. Existía a la sazón en Montevideo una sociedad secreta denominada *Asociación Nacional* á la que pertenecían los miembros del gobierno y los principales políticos y militares de la defensa, con una comisión directiva compuesta de los señores Andrés Lamas, presidente; D. Manuel Herrera y Obes, vice; coronel D. José M. Muñoz, D. Joaquín Sagra y Piris, D. Juan Zufriategui y D. Fermín Ferreyra, vocales; Mitre secretario y D. Adolfo Rodríguez, pro-secretario. Como el principal objeto del periódico «*La Nueva Era*» fuese guiar la marcha del gobierno hacia la defensa, la redacción en jefe quedaba a cargo del presidente de la *Asociación Nacional*, por cuyo conducto debían pasar todos los trabajos antes de su publicación, quedando a cargo de Mitre y Obes la parte militar.—Puede decirse que la *Asociación* era el verdadero gobierno, cuya marcha estaba completamente amoldada a sus deliberaciones; por eso fué que el partido del general Rivera, a quien aquella era hostil y a cuya influencia estaba decidido oponer toda resistencia, aún con las armas, le hizo una revolución el 1.º de abril de 1846 con pérdida de muchas vidas y numerosos heridos. Los miembros de la *Asociación* estaban ligados por un juramento solemne a respetar la opinión particular de cada ciudadano, cualquiera que fuese, o hubiese sido su color político, una vez triunfante de su común enemigo, Rozas, cuya influencia era tan ominosa para orientales y argentinos. Ten a por primordial objeto ligar a los orientales bajo una sola bandera, la unión nacional, no admitiendo por consiguiente el ingreso sino de ciudadanos naturales o argentinos considerados como tales. La decisión por la unión nacional era tal que llegaba hasta el extremo de respetar y hacer respetar la persona misma de D. Manuel Oribe en la presidencia de la República si la mayoría de los orientales se pronunciaba por ella. «Historia de la Prensa periódica de la República Oriental del Uruguay».

(1) Versos del capitán B. Mitre con motivo de la derrota del *Arroyo Grande*.

en *El Nacional*, *El Iniciador* y *El Corario*, escribió algunos dramas, entre ellos el titulado *Polcarpa Salavarría*, la mártir, cuyos originales quemó y rehizo después, según entendemos, sobre base más meditada; publicó traducciones como el *Rui Blas*, de Víctor Hugo, que editó posteriormente corregidas; redactó una *Instrucción Práctica de Artillería* para que sirviera a la academia de artilleros que presidía, y fué reeditada en Buenos Aires en 1861, (1) se contó entre los fundadores del *Instituto Histórico Nacional*, cantó los glorias de la patria nativa, formó parte de la *Asociación Nacional* y de la *Asamblea de Notables* que suplía la falta de un cuerpo legislativo en aquellas angustiosas circunstancias, y respondía en un todo a los principios proclamados y sostenidos por el partido liberal.

El 1.º de abril de 1846 fué su día más amargo. En él tuvo que combatir con un enemigo más terrible que los fieros degolladores de Rozas: con la perfidia y la Ingratitud de los que creyó sus amigos, de los que fueron sus hermanos en la lucha por la libertad. Estalló en Montevideo una revolución movida por los partidarios del general Rivera al grito de «*mueran los porteños*» que el caudillo oriental creía culpables de su desgracia pues a raíz de sus vergonzosas derrotas en la campaña oriental tuvo que refugiarse en el Brasil y perdió completamente la consideración de su gobierno.

Creyó, indudablemente, que la conducta de éste obedecía al influjo de nuestros compatriotas que habían salvado a la plaza de guerra en poder de Oribe, e hizo levantar la mayor parte de las tropas en contra de los emigrados argentinos (2). Montevideo presenció ese día horribles escenas tal como la muerte del

(1) Fué escrita en 1844, en la línea de fortificación presentada al Ministerio de la Guerra y aprobada premio el estudio y recomendación de una comisión de artilleros especialmente nombrada. El gobierno ordenó su impresión por cuenta del erario nacional, recomendando al caprezo del ejército el celo patriótico que revela en el valeroso mayor Mitre ese trabajo.

(2) Entre los que se hicieron reos de la matanza de aquel día se singularizó por su carácter de ciudadano argentino el coronel Pedro José Agüero, que no tuvo escrúpulos en hacer fuego sobre sus compatriotas en desgracia. Cualquiera que fuera su mérito posterior la historia debe ser inflexible con él, para ejemplo y enseñanza.

bravo Estivao y mayor *Villa* (3) y la *Revolución Argentina* no fué atacada se debió a la decidida actitud que asumió su jefe el valeroso coronel, después teniente coronel y teniente general don Juan Andrés Gelly y gloria purísima de nuestros anales militares.

Mitre, como muchas otras compatriotas tuvo que abandonar la plaza y salió en demanda del ejército libertador de Entre Ríos llevando su esposa y las reliquias de su familia coronel condecorado con la Cruz de San Martín. Después de un año de su estancia en el exilio, volvió a la patria sobre la línea de fuego de las batallas de la nueva Troya.

Ala vez se pronunció la revolución, hollando el camino que le marcaba el destino y le señaló a salir, en busca de un puesto de combate en las filas de los que luchaban en nombre de la civilización argentina, pero la ingratitude que perseguía a Buenos Aires había disuelto el ejército del general Rosas, y aquel desterrado de veinte años, de cuerpo endeble con alma de poderoso luchador, dirigió sus pasos a Bolivia en busca de asilo, precedido de la fama que ya rodeaba su nombre, seguido por la más amarga de las ingratitude...

Dirigía los destinos de aquella república el general D. José Ballivián, el más distinguido de sus militares.

Este ofreció a nuestro compatriota la dirección del *Colegio Militar* y, aceptada, fué admitido, atendiendo a su capacidad y aptitud para el despacho, al servicio de la república con fecha 22 de octubre de 1847 en su cargo y arma, cargo cuyo desempeño le permitió redactar el diario *La Esperanza* en cuyas columnas discutía la cuestión de límites que entonces mantenía aquel país con el Perú.

Estalló en el sud de Bolivia una revolución en contra del gobierno de Ballivián invocando el restablecimiento de la constitución política de 1826 surogada por la del 44, y Mitre acompañó en la campaña desempeñando un alto y difícil cargo de jefe de estado mayor de las fuerzas legales sin perjuicio de la

(3) Hermano del insigne jefe general argentino D. Juan Manuel de Rosas y de la noble matrona Boliviana V. de M. esposa del general Bartolomé Mitre.

mandancia directa de la artillería, arma de su predilección por científica.

Peleó en los campos de *Lálava* y concluyó la campaña con su último cañonazo en *Vitiche*, cuya acción decidió, como lo dice su biógrafo Lamarque, con sus certeros fuegos y atrevidas disposiciones. Ballivian le rindió cumplida justicia en el parte de la batalla: «Ha trepado con sus cañones a eminencias que hasta ahora tan sólo las águilas han visitado... Después su fama y su bien adquirido renombre se han cernido en regiones superiores al vuelo audaz de las águilas!

El gobierno de Bolivia le declaró «benemérito en grado heroico y eminente de la República», condecorándole, además, con un escudo de distinción que sólo conocen sus íntimos, porque la modestia ejemplar de su dueño lo vedaba a la mirada de los extraños como a tantísimos títulos honoríficos que le han discernido pueblos americanos y europeos y que envidiaría cualquiera (1)...

Don Eusebio Guilarte, general boliviano, *pacense* distinguidísimo, una de las entidades políticas más culminantes de aquella república, preparaba un poderoso movimiento revolucionario. Mitre le disuadió de ejecutarlo y salvó por entonces a aquel bravo militar que poco después caía herido de muerte en un oscuro motín de cuartel en Cóbija.

Nombrado comandante militar del departamento de La Paz, se trasladó a este punto. Allí fué invitado a tomar parte en un movimiento subversivo y rechazó la oferta: estalló la revolución y el artillero laureado en el sitio de Montevideo ametralló allí, a las puertas mismas de su cuartel, a los corifeos del desorden social como ametrallara en los campos de *Cagancha* a los rojos satélites de la tiranía....

La revolución triunfó y los vencedores abrieron sus filas llamando a sí a nuestro compatriota, al mismo que en ellas produjera tremendos claros con el fuego de sus cañones pero cuyas nobles prendas no eran menos noblemente reconocidas y justamente valoradas. Resistió con generosa altivez los ofrecimientos y pedidos de los vencedores prefiriendo a

la claudicación la condición del vencido que no puede con la fuerza contrarrestar la fuerza, pero puede rechazar en homenaje a su conciencia y a sus principios las solicitudes o halagos del comodismo inmoral....

Entonces fué desterrado concediéndosele el angustioso término de dos horas para abandonar el país, siendo escoltado para asegurar el cumplimiento de lo mandado hasta *Puente del Inca*, en el Desaguadero, fronterizo al territorio peruano. Al pasar por las antiguas ruinas de *Tiahuanaco*, restos informes que aún señalan el pasaje de una raza indígena fuerte que extinguió el sable del conquistador español, la superioridad de su espíritu se sobrepuso a su penosa situación personal y solicitó del bárbaro corifeo que le custodiaba permiso para detener el paso.

¿Era para conceder reposo al cuerpo y al espíritu fatigado? No. Era para arrancar a aquel hacinamiento de escombros de siglos el secreto que guardaba; y el talento del proscripto puesto en el empeño de la investigación científica arrancó a los fragmentos de los viejos muros la revelación de lo que fueron aquellos que los levantaron, poniendo con esfuerzo de titanes piedra sobre piedra, y que después cayeron al empuje irresistible del tiempo que nada deja de pie, convirtiéndoles en polvo de muertos anónimos hasta que el prisionero ilustre alumbró con la luz de la ciencia aquel campo sin ecos del pasado, cubierto de ruinas y esqueletos (1)....

Fué al Perú pero tuvo que abandonarlo perseguido por las autoridades, resistiendo la invitación que se le hizo para tomar parte en una revolución que se preparaba en favor del general Iguain; y entonces pidió a Chile el asilo que cuatro pueblos sud-americanos le negaban: Chile se lo concedió.... Allí redactó *El Comercio* en Valparaíso y *El Progreso* en Santiago, haciendo severa oposición al gobierno que falseaba las leyes del país en que había encontrado pan y techo, que retribuiría con usura en inteligentes y abnegados servicios a los intereses populares.

Pronto obtuvo el premio que su lealtad a su conciencia de republicano le propició en to-

(1) Véase el *apéndice*, en que figuran algunos.

(1) En la «Exposición Geográfica» de Venecia, obtuvo este estudio mención honorífica, (1881).

das partes: el oficialismo ensobornado prohibió la circulación del impreso, embargó su imprenta, encerró al periodista en un calabozo, trasportólo después a un *pontón* y por último expulsólo del país desterrándole al Perú.

«Durante el tiempo que estuvo en Chile, dice uno de sus biógrafos (1), animado constantemente de esa perseverancia que domina siempre en él en todas las circunstancias de su vida en sostén de las mejoras sociales y adelanto moral de los pueblos, publicó varios folletos políticos y literarios, discutió con una lógica y novedad de dicción con que arrastra y se apodera de la imaginación del auditorio, las cuestiones económicas que han alimentado por cinco años la discusión de la prensa y del Congreso. Su espíritu elevado no le permitió permanecer indiferente ante las aberraciones existentes en la legislación de aquella república, y atacó vigorosa y tenazmente la institución monstruosa de los mayorazgos que aún se hallaba vigente, combatió las groseras preocupaciones que dominaban en la sociedad, atacó la intolerancia religiosa, abogó por la libertad política y de comercio, y como es natural suponerse, como resultado lógico cuando se combaten principios hondamente arraigados por el dominio de largos años, se granjeó la enemistad a la par del respeto del partido *pelucón* de Chile, que era el dominante, a la vez que el amor del partido liberal, que a su vuelta del destierro le recibió en triunfo en Valparaíso y Santiago...»

Fué, pues, como lo decimos antes, desterrado también de Chile, y allá va el cinco veces proscrito siguiendo la interminable jornada por la dolorosa *via crucis* a que le lanzara su amor a la verdad y a la justicia; allá va con planta desgarrada y serena frente llevando la preciosa carga de su credo nobilísimo a golpear las puertas de la patria peruana para predicarlo con la fe del convencido y la fortaleza del varón en el hogar de los hijos del Sol; y de allí saldrá en marcha triunfal camino de Chile nuevamente, de donde será arrojado otra vez porque ya no calienta aquel ambiente la pasión que alimento el alma generosa de San Martín y de O'Higgins.

Imposible nos es dar una idea de la noble acción de Mitre. Su palabra con tal autoridad que conmovió al pueblo e temblar al gobierno. Vuelto del destierro obsequiósele con un banquete político mano prepotente de los mandones cierr local con doble llave, pero el pueblo se abrió a sus puertas y los abre, haciendolas caer en anillos.

Volvió a la brecha y su pluma produjo revoluciones que originó su sexto destierro pero al abandonar las costas que unió a la escuela del Pacifico le dejaba favorable con los grandes principios que dan nobleza y fidelidad a los pueblos y que hacen a unpa algunas veces caigan derribados en batallas como las de Concón y Placilla, en que hábilmente pretendió con la autocracia del dinero y de la cana. la mano de fierro de un militar alemán.

No faltará quien seafia al leer afirmado. Recuerde el lector, a quien ci Balmaceda para hacerlo depositario de su tamento político en el momento de llevar la sien la pistola con que destruyó su cerebro de pensador y se convencerá que nos omsea la pasión al afirmar, los príncipes que el mártir de la democracia chilena ejecutó acto de justicia cuando, de pie al borde la fosa deliberada y serenamente abierta, tendió su vista por la extensión del mundo republicano y depara su entrada en la fronda venerable de nuestro ilustre compatriota. Balmaceda, cuyo sacrificio no ha sido aún valorado, proclama a Mitre, a nombre Chile y a despecho de su olvido de medio glo, glorioso precursor y fundador de la democracia chilena!

Abandonó, decíamos, aquel suelo en halló techo y perscrutantes, hales amigos

(1) El estado de su patria de Perú acompañó al todo de su vida en su lucha contra de poder de la República, combatió en guerra del amor y de la democracia día a día por la patria, siempre en el sosten de los principios, la acción de la verdad, que es una de las más grandes administraciones, basadas a la inteligencia de los hombres, que son sus objetivos, pero que todo siempre supeval, en las preocupaciones y acciones que según las necesidades, se refieren a una patria más noble, más democrática, libre y generosa. Tanto más que si con Mitre Mitre, que con su O'Higgins también nobilísimamente en aquella acción pró del gobierno parlamentario. El Destierro—[E. V.]

(1) El Sr. Palemón Huergo, en la «Ilustración Argentina» (1853).

acompañados iracundos, holló la senda del triunfo y el camino del destierro, recogió laureles y libó acibar, sembró ideas, cosechó ingratitudes y batalló por la libertad; abandonó aquel sueño, repetimos, para acudir a la llamada solemne que en nombre de la patria argentina hacía vibrar en las costas del Paraná el clarín que tocaría la diana triunfal de Caseros.

La hora profetizada por el poeta nacional en el destierro, el «*más allá!*» de Mármol llegó por fin; y Mitre que había cruzado medio continente predicando el evangelio de la libertad y del derecho, empuñó otra vez la espada y corrió a ponerse al lado de Urquiza así que resonó en su oído el grito redentor del 1.º de mayo.

Sarmiento, el insigne luchador, y Paunero, el viejo veterano de Ituzaingo, le acompañaban. Con ellos arrojó el fuego del *Tonelero* el 17 de diciembre de 1851 entre las barrancas de San Nicolás y la «*Vuelta de Obligados*» y poco después era presentado personalmente por el almirante brasilero Greenfell al Capitán General Urquiza que le recibió con marcadas muestras de distinción (1).

Batióse en Caseros (3 de febrero de 1852) mandando la artillería; hubo allí de ser muerto por una de las balas que Chilavert disparaba en sostén de la tiranía y como a San Martín le salvó un correntino la vida en San

Lorenzo, un correntino salvó la vida del futuro unificador del país argentino en esta memorable batalla (1).

En aquel campo de que resonó la Libertad perdida y en que los buenos concluyeron con la afrenta de veinte años, Mitre conquistó un laurel más para su corona cívica y las charreteras de coronel ganadas en la batalla.

La cruzada no había, empero, terminado: la fatalidad no le permitiría reposar tranquilo en el hogar argentino: terminada la lucha con Rozas comenzaría la lucha con Urquiza.

Fundó *Los Debates* (editado por la imprenta de Rosendo Labarden) que dejó honda huella en el periodismo platense; y abiertos los comicios al voto popular, sus conciudadanos le llevaron a ocupar un asiento en la representación de la provincia, quebrando para ello la voluntad del general Urquiza.

Este personaje se había en pocos días enajenado las simpatías y buena voluntad del pueblo de Buenos Aires merced a los condeñables manejos de su política sospechosa, y fué Mitre, como lo pronosticara Paunero, uno de los ciudadanos que con mayor entereza le combatiera en todos los terrenos en defensa de la soberanía de la provincia.

En efecto: al siguiente día de su triunfo, el 4 de febrero de 1852, Urquiza suscribió una proclama en que, demostrando sus deseos de reorganización constitucional del país, ofrecía olvido absoluto de lo pasado y pedía la fusión y concordia de todos los partidos políticos en que estaba dividida la opinión.

Fresca estaba aún la tinta con que se escribió ese documento, cuando comenzaron en Palermo, a las puertas de la ciudad redimida, los fusilamientos de prisioneros, y entre ellos el del coronel Martiniano Chilavert, crimen que enrostró personalmente el coronel Mitre, condenándolo con frase viril; e inmediatamente después remitió a la provincia de Entre Ríos setecientos soldados prisioneros, hijos de Buenos Aires, cañones, municiones de guerra, toda clase de armamentos portátiles, vestuarios, carruajes y otros muchísimos obje-

(1) Desde aquel momento Urquiza tuvo para Mitre consideraciones especiales y a propósito de esto queremos recordar una interesante anécdota. Después de Caseros, los jefes principales del ejército acordaron, como era justo, pasar en corporación a la residencia del vencedor a felicitarle por el triunfo y darle las gracias por el inestimable servicio que había prestado a la patria derrocando al tirano. Mitre fué elegido para dirigirle la palabra, como lo hizo. Al contestarle, Urquiza le dió el tratamiento de Coronel y rectificándole aquel, pues tenía la graduación inmediata inferior, Urquiza insistió: «*Señor... Coronel...*» y encarándose con Virasoro, allí presente, le ordenó que lo hiciera reconocer por tal Coronel sobre el campo de batalla, con la fecha de ésta, y en consideración a sus distinguidos servicios. Mitre accedió, y momentos después abandonaba el salón donde había ocurrido la escena (casa de Rozas, en Palermo) en dirección a su campo, acompañado precisamente por Sarmiento y Paunero, con quienes conservaba muy estrecha amistad. Caminaban en silencio, cuando de pronto lo rompe aquél dirigiéndose a éste, y le dice: «*¡Ha notado Ud., Paunero, cómo distingue Urquiza desde el primer momento a nuestro amigo Mitre?... ¡Sí, replica el interpelado con vivacidad y profunda intención: parece que sus echata que Mitre es el que está destinado a... ¡jorbarlo!*»... Nótese que la predicción del futuro sucedió en Corrientes era formulada inmediatamente después de Caseros. El tiempo lo justificó.

(1) Notando el comandante Mitre que una pieza dirigida por un oficial correntino hacía tiros cortos, rectificó personalmente la puntería e iba a dispararla cuando el subalterno le pidió le cediera el puesto. Mitre accedió: inmediatamente aquel oficial cayó muerto.

tos extraídos del *Parque*, de propiedad exclusiva del gobierno de esta provincia, y de que aquél se apropiaba como botín de guerra o fruto de una conquista en país extranjero, con violación flagrante de los pactos de 29 de mayo y 21 de noviembre de 1851.

El 15 de febrero, el gobierno provisorio de la provincia dictó un decreto declarando libre y voluntario el uso del famoso *cañito* por los ciudadanos, que antes era obligatorio, y había sido pisoteado en las calles de Buenos Aires por los que se sentían libres con el último cañonazo de Caseros; decreto que contestó Urquiza desde su cuartel general, el día 21, lanzando un proclama que ofendía los sentimientos del pueblo de Buenos Aires.

Pero esta proclama no era otra cosa que la confirmación oficial de un propósito de que pudo convencerse el pueblo el día anterior. Buenos Aires había preparado una recepción solemne a sus libertadores que se efectuó el 20 de febrero, y no esperaba, seguramente, el desaire que Urquiza ejecutó con esa ocasión.

No describiremos nosotros la actitud del pueblo en aquel día memorable, pues, cederemos la palabra a un testigo ocular, cuya imparcialidad no será puesta en tela de juicio, porque, extranjero a nuestra nacionalidad y a nuestras cuestiones políticas, se limita a pintar lo que vió con los colores de la verdad: «Por más que mi ánimo estuviese prevenido, dice el general oriental César Díaz, en sus *Memoirs*, con la idea de lo que el entusiasmo de aquel pueblo era capaz de hacer en honor de su libertad y en obsequio de sus libertadores, confieso que quedé sobremaneus sorprendido al contemplar el grandioso aspecto que la calle del triunfo presentaba. Las veredas, las ventanas, los balcones, las sillas, todo estaba cubierto de gente y adornado de banderas de todas las naciones del mundo, notándose entre ellas, con especialidad y profusión, las que ostentaban los colores de la alianza. Los vivas a la libertad, al ejército libertador, al general en jefe, a la alianza y a cada uno de los jefes y cuerpos que la componían, atronaban sin cesar el aire y absorbían el ruido estrepitoso de los instrumentos marciales. Lluvias de flores inundaban la calle, sirviendo de pavimento a nuestros pies; y sus gratos efluvios impregnaban de exquisito aroma el ambiente que aspirábamos. La escena

era continua. De cuadra en cuadra, cambiábase los transportes del pueblo y con nuestros goces. Cuando creíamos haber llegado al punto en que el entusiasmo era al par mayor, entrábamos en otra, en el que la expansión del contento y la alegría, parecían parar a cuento. Hasta entonces habíamos sentido.

El pueblo de Buenos Aires era verdaderamente sublime en aquel día para siempre memorable; y los orientales que tuvimos el honor de participar de las glorias nacionales de su inmensa gratitud hacia sus libertadores, no podremos olvidarlo jamás.

Pues bien: al general Urquiza, almirante en aquella época, le demostró el amor de todo el pueblo, hizo su cultura más íntima y entusiasta, presentándole uniforme de bridadier general, acuña y tradicional pañuelo de nuestros pañuelos hacia su cabeza con un colorido azul, de fe

El pueblo comenzó a sospechar del valor de Urquiza y a desconfiar de los anclados hechos al cargo Escalada, de respetar a Urquiza y soberanía.

Convocada la provincia para la elección de sus representantes y legisladores, con el consentimiento de su gobierno propietario, creóse a voluntad popular, la influencia política del general Urquiza, que presentó por una lista de contribuyentes ricos, un poder por la elección de la nueva legislatura de la provincia, a pesar de lo que había que hacer con los contribuyentes de la provincia y los contribuyentes de la provincia. Urquiza, como de línea los años, distinguiéndose por violencias en la importante parroquia de Correo el coronel don Matías Rivero, como raramente otros después en los cuarteles Paraga y La Haza popular ordenó, según la leyenda, sala de representantes de la lista con tanta solemnidad el 15 de mayo de 1852, procediendo, poco después, a designar al doctor Vicente López y Planes candidato de Urquiza, recibiendo su nombre a la consigna de don Valentín Alsina positivamente oprimía el concurso de la yoría de sus miembros.

(*) César Díaz—Compañía del ejército grande en San Andrés (1852).

Poco después se celebraba el acuerdo de *San Nicolás*, en que se concedía por los gobernadores de provincia al general Urquiza más que un poder ilegal e irresponsable, un cúmulo monstruoso de facultades a que la legislatura de Buenos Aires no podía subscribir por razón alguna sin hacerse reo de un verdadero crimen político. La historia de su tramitación es interesantísima, pero afuera de las proporciones de este rápido esbozo. Las sesiones de la Cámara de Buenos Aires, de 21 y 22 de junio, a que dió lugar y en que se discutió especialmente, son inolvidables y representarán siempre un título de honor de los legisladores bonaerenses. Mitre, representante del pueblo, se irguió allí con altivez gallarda y se colocó decididamente frente a Urquiza, cuyos odios había despertado ya con motivo de las elecciones del 11 de abril. Fué su primer discurso de importancia, después de su regreso a la patria, y con él sentó su fama imperecedera al combatir el acuerdo «obedeciendo la voz de «su conciencia que le mandaba marchar hacia «adelante por el camino de la libertad conquistada y tomando por guía una de esas «estrellas que no se apagan nunca en el cielo: «la justicia!»

Juzgando sus discursos parlamentarios el *Southern Cross*, de Londres, en 1876, decía, refiriéndose a aquél: «Hemos leído con gran «interés y atención el primer discurso parlamentario del libro que nos ocupa, pronunciado cuando el general Mitre era aún un «joven, comparativamente hablando, y en «época en que no había conseguido aún formar completamente su estilo. Es curioso «examinar su oratoria naciente, y compararla «después con la perfectamente desarrollada «del discurso en la cuestión San Juan. El «asunto de que trata el expresado trabajo es «el *Acuerdo de San Nicolás*, y constituye, «en nuestra opinión, tan acabado ejemplo de «una oración ciceroniana como es posible «contrarlo en las obras de cualquier orador «parlamentario, sin exceptuar a lord Grey «que, como es sabido, fué imitador servil del «gran romano. Consiste en una corta peroración y una réplica al terminar el debate, — «constituyendo esta última, fuera de toda duda, un esfuerzo impremeditado, pero por lo «mismo, más valioso en nuestro concepto, por «cuanto muestra las dotes que adornaban al «nuevo orador. Hay en ese trabajo algo más «que una promesa, y simultáneamente con su

«aparición, ha debido el joven orador y esta- «disto tomar su puesto en primera fila (1)».

Fué el doctor Vicente Fidel López, desgraciadamente, quien, comprometido en la defensa imposible de los actos políticos de su padre, rebajó el nivel de la discusión descendiendo a ataques personales e imputaciones injuriosas a Buenos Aires, que calificó de degradado y sin honor.

Vencidos los ministros que sostenían el acuerdo, declinaron el cargo, siguiéndoles el gobernador propietario que dimitió, siéndole aceptada la renuncia por la legislatura, disponiendo ejerciera provisoriamente el P. E. en acefalía, su presidente el general don Manuel Guillermo Pinto. Urquiza aceptó el reto; se sintió prepotente y, olvidando que así imitaba a la tiranía que en un momento de patriótica inspiración volcara con empuje férreo, empleó un medio brutal para contrarrestar la oposición ilustrada de sus adversarios: dando un golpe de autoridad asumió dictatorialmente el gobierno de la provincia, atropellando sus fueros y soberanía, disolvió la cámara, mandó suspender los periódicos, sellar las imprentas e hizo apresar a Mitre, Vélez Sársfield, Portela y otros que fueron remitidos a bordo del buque de guerra *Merced*, con orden de destierro (2).

Mitre, que había sido uno de los más valientes impugnadores de la política de Urquiza, contribuyendo en primera línea a desmenuzar el acuerdo ilegal de San Nicolás, protestó enérgicamente en la última sesión de la cámara contra los proceder violentos de aquél, conquistando la simpatía y la adhesión

(1) Publicación citada: *General Mitre's parliamentary speeches*.

(2) «Viva la Confederación Argentina».—«El Director Provisorio de la Confederación».—«Palermo de San Benito, junio 23 de 1852».—Al jefe de policía D. Miguel Ascuéñaga: Considerando que en los momentos de crisis que han traído las sesiones tumultuosas provocadas por algunos agitadores de dentro y fuera de la Sala de Representantes, el poder tiene el sagrado deber de restablecer la tranquilidad pública por medidas energías y limitadas al mismo tiempo á lo estrictamente necesario, el Director Provisorio de la Confederación Argentina ha resuelto que V. S. prenda á los individuos Dr. D. Dalmacio Vélez Sársfield, Don Bartolomé Mitre, Dr. D. Ireneo Portela, Dr. D. Pedro Ortiz Vélez y D. Manuel del Toro y Pareja, y que embarcándoles inmediatamente á bordo del vapor de guerra *Merced* se les deje la libertad de elegir el destino que mejor les pareciere.—Dios guarde á V. S. muchos años. — JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.

del pueblo, que al abandonar el recinto le llevó en triunfo hasta su domicilio, en medio de entusiastas vivas y aclamaciones.

Poco después era apresado y expulsado del país, declarando Urquiza que procedía así para salvar a la patria de la demagogía, después de haberla salvado de la tiranía.

Mitre anarquista.....

El doctor López (padre) fué nombrado nuevamente por Urquiza, con fecha 25 de junio, gobernador provisorio de la provincia que renunciaba por impotencia el 23 de julio, y como aquél no encontrara un ciudadano honrado que se prestara a reemplazarlo, vióse en la necesidad de asumir el mando dictatorialmente por segunda vez, hasta el 3 de septiembre, que delegaba su autoridad en el general don Miguel Galán, o le nombraba por cuenta propia para el desempeño del cargo, de que se recibió el día 4, previo juramento prestado en manos del dictador. Cuatro días después, Urquiza se dirigía a Santa Fe con objeto de apurar la reunión del Congreso Nacional en aquella ciudad.

Tales fueron, apenas esbozadas, las causas que produjeron la gloriosa revolución del 11 de septiembre de 1852. Inmediatamente producido el movimiento Mitre regresó al país. El día 14 encomendábasele presidir el enrolamiento de las milicias y al día siguiente llamaba a las armas a esa brillante y brava «Guardia Nacional» de Buenos Aires, que tantas veces ha conducido al fuego: «Los cobardes que no respondan a este llamamiento, decía en su proclama, merecerían ser marcados con un hierro ardiente en el rostro, para conservar eternamente el sello innoble del esclavo...; Ciudadanos de todas las clases, a las armas! En nombre de la ley, por orden del gobierno y en el interés y la gloria de la patria, os llamo a tomar un fusil en defensa de lo más sagrado que tiene el hombre — la libertad y el honor. Los que desojan este llamamiento responderán ante la justicia de Dios con su conciencia, y ante la reprobación de todo un pueblo heroico y decidido, con su ignominia y su vergüenza». Las proclamas de este jefe, dice un contemporáneo, inflamaron más el patriotismo bien pronunciado del pueblo de Buenos Aires, y los batallones de patricios se engrosaron instantánea-

mente tomando una fuerza incontrastable.

El manifiesto de la revolución fué redactado por Mitre y aprobado unánimemente por la Cámara. «En él se detallaban las causas que justificaban el movimiento, proclamando los principios que en todas épocas habrían regido a Buenos Aires para fundar la República sobre las condiciones del sistema representativo republicano. La gravedad del documento daba a la situación un carácter grande y pronunciado, dentro y fuera de la provincia. Principiaba por recorrer las páginas de las épocas de nuestra existencia política, desde el memorable 25 de mayo de 1810, para recordar con elocuencia y exactitud las victorias, las victorias, los esfuerzos de la inteligencia y de la espada para consolidar en la República los principios que nuestros mayores nos legaron. Las páginas de aquel manifiesto se abren en la historia compendiada de nuestras grandes épocas de libertad y prosperidad, desde nuestras más grandes desgracias y nuestra hacha de la tiranía y de las últimas calamidades y vicisitudes desde el 4 de febrero de 1852. El 10 de septiembre, en que el pueblo y el ejército rompieron con mano vigorosa los degradantes ataduras que les había impuesto el despotismo militar del general Urquiza, concordiando por declarar que la provincia de Buenos Aires, apoyada en las simpatías de la opinión universal, tranquila por el éxito de la lucha, firme en sus propósitos, fundada en su justicia, confiada en la rectitud y firmeza de sus instituciones, elevando sus votos a la Providencia, consagraba al sacrificio y al sacrificio de sus hijos; no reconociendo el derecho de imponerle por la fuerza un gobierno que testarmente a sus hermanos ante la historia, un gobierno que sería fiel a la causa que él defendía y que llenaría sus compromisos y deberes, cualquiera que fuere la suerte que el destino le preparase (2)».

(1) Al obtener Urquiza el movimiento revolucionario, muchas con que se reunieron sobre Buenos Aires para resistir a los tiranías y famosas causas que pretendían imponer la República. Llegó hasta el punto de ir en busca al coronel Federico G. Bustamante para que se uniera al gobierno de Buenos Aires, pero convencido de su impotencia para dirigir la revolución.

(2) Bustamante.—Memorias de la revolución de 1852.

Al mes siguiente (octubre 31) ocupaba el ministerio de gobierno y relaciones exteriores en la administración del Dr. D. Valentín Alsina y una de sus primeras medidas fué decretar que todos los que después de la revolución del 11 de septiembre habían sido alejados del país quedaban en absoluta libertad de regresar; y con fecha 27 de noviembre se hizo cargo del de la guerra por ausencia del general J. M. Flores, puestos que abandonó al ascender al mando el general D. Manuel Guillermo Pinto, rehusando el pedido que éste le hiciera de continuar a su lado porque entendía servir mejor al país en las filas del ejército.

El 1.º de diciembre había estallado una revolución en Mercedes encabezada por el coronel Hilario Lagos, antiguo y fiel servidor de Rozas, que levantaba la bandera de Urquiza trasgrediendo a la confianza que en él depositara el Dr. Alsina y quebrantando las espontáneas declaraciones que hiciera públicamente algunos días antes. Este gobernante resignó el mando, el día 6, sin permitir a Mitre marchar con una columna, como se lo pidió, a sofocar la revolución, pero antes de abandonar el poder declaró el pueblo en asamblea.

Mitre acudió a su puesto. El 7 de diciembre se cruzaban las primeras balas con los revolucionarios que al mando del coronel Angel Herrera y otros habían entrado audazmente a diversos puntos de la ciudad, de que fueron desalojados.

Entonces comenzó aquel glorioso sitio de Buenos Aires en que se peleó diariamente con las tropas de Urquiza sin que consiguieran dominar la altivez de la ciudad heroica, sitio en que Mitre derramó su generosa sangre recibiendo un balazo en la frente en el combate de los potreros de Langdon (hoy calle Montes de Oca) el 2 de junio de 1853, desempeñando el puesto de jefe de estado mayor del ejército de la defensa y mandando en jefe las tropas combatientes, que resistieron el asedio hasta el memorable 11 de julio de 1853 en que se disparó el último tiro.

Pero oigámosle en una rectificación respecto de estos sucesos que hizo al Dr. Juan Carlos Gómez en una de sus cartas (diciembre 15 de 1869) en la justamente renombrada polémica que aquel provocó con motivo de la

guerra del Paraguay, y en que contradice algunas erróneas apreciaciones de su contrincante:.... «Gracias; porque al menos me reconozco que nunca deserté la fatiga ni el peligro; que nunca me sublevé, en nombre de las inspiraciones del orgullo, contra los errores y desfallecimientos de mi época; que nunca me retiré a mi tienda como dándome los aires de un nuevo Aquiles, permaneciendo por el contrario al pie de las murallas de la Nueva Troya del Plata, para participar de sus miserias con Melchor Pacheco o sin él, mientras otros subían a las naves coronadas de flores y daban la vela al viento en busca de la risueña Grecia para profetizar en el festín lejano la caída del pobre caballo de palo que encerraba los destinos de una causa y la victoria de una idea....

«...El 7 de diciembre de 1852 esa causa triunfante iba a sucumbir, y la idea que la simbolizaba, encerrada en el estrecho recinto de la plaza de la Victoria, de otra Nueva Troya del Plata, iba a dar un nuevo y decisivo combate en presencia de cinco mil sitiadores que intimaban rendición a un pueblo que veía pasear por sus calles las sangrientas insignias de la antigua mazmorra.

«Supone Vd. que en tal ocasión yo declaré imposible la defensa, resignándome a pasar bajo las horcas caudinas de la reacción.

«Permítame decirle a Vd. que sus apuntes históricos están errados, como su cronología de la guerra del Paraguay.

«Apelo al testimonio de mis amigos de hoy y de entonces, para declarar si es cierto o no lo que voy a decir.

«El Dr. D. Valentín Alsina resignó el gobierno, retrocediendo ante la guerra civil, no queriendo que tomase el mando de una columna para ir a sofocar la revolución en la misma Villa de Mercedes como yo se lo proponía.

«El gobierno que sucedió al Dr. Alsina abría negociaciones con el enemigo, al parecer triunfante, y bandas de caballería con la divisa colorada cruzaban las calles de la ciudad de Buenos Aires.

«Al entregar el gobierno el Dr. Alsina al general Pinto, su sucesor, me propuso continuar en el ministerio.

«Y le contesté que tenía mi caballo ensillado a la puerta de la casa de gobierno para ir a cumplir un deber más sagrado.

«A caballo una vez y con los pies bien afirmados sobre los estribos, me quité en media calle el frac negro de ministro y me puse la casaca militar que me trajo un sobrino de Rosas, que quiso ser mi ayudante. Otro sobrino de Rosas me alcanzaba mi espada y mis pistolas. Al pasar al galope por la barbería del barbero de Rosas, frente al Colegio, fui saludado por la carcajada de los que ya se creían vencedores. Al llegar a la plaza, el comandante Conesa (entonces) me dice: «Coronel: mi batallón se ha sublevado y mi cuartel lo han tomado... — Vamos a retomarlo, fué mi contestación. Proclamé enseguida a veinte guardias nacionales que estaban en la esquina del Coliseo, hoy teatro de Colón. Los hijos de Florencio Varela, inspirados por el valor cívico de su ilustre padre, contestaron mi proclama golpeando el tambor con brazo varonil. Noventa corazones valerosos de noventa guardias nacionales latían al compás del toque de alarma y me siguen por la calle de 25 de Mayo, en medio de una procesión de mujeres que salían a las puertas con lágrimas en los ojos para darnos la última despedida. Llegamos al Retiro: son rechazadas las bandas de caballería que lo ocupaban; se reconquistamos los cuarteles y los batallones perdidos; nuestros fusilazos dispersan la reunión que estaba tratando de paz en nuestro mismo Parque de artillería; establezco el primer cantón de la defensa; trazo la primera trinchera; coloco la primera escucha; organizo con Villa la primera guerrilla de caballería del sitio, y a la tarde de ese mismo día, hombres, mujeres y niños pueden venir a pasear en la plaza del Retiro, bajo la protección de la intrépida guardia nacional de Buenos Aires, que se había reconcentrado bajo mis órdenes.

«Desde ese momento quedó organizada la defensa de Buenos Aires, salvándose una vez el recinto sagrado de la ciudad que encerraba la última esperanza de la libertad argentina.

«El mismo D. Lorenzo Torres, a quien V. da la gloria de esta defensa, con ménoscabo de mis conciudadanos, para quienes la rei-

«vindico toda entera, tuvo que hacer editor responsable de esta gloriosa resistencia, a que el general Paz dió carácter general Hornos nervio, y que tuve la fortuna de sellar con mi sangre, cayendo bado de un balazo del mismo caballo que había montado en la plaza de la Victoria el 7 de diciembre (1)».

Después fué comandante general de la provincia (2); y llevado a la cámara fué también uno de los que dictaron la constitución provincial de 1854, pronunciando cinco notables discursos en el debate sostenido en la asamblea general constituyente, en las sesiones del 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de marzo de ese año; tareas que me ocupaban en la redacción de *El Nacional*, el más importante coloso de la prensa argentina, que tres años después moría pígemeo en otras manos, arrastrándose a los pies de los mandones.

Invasada la provincia por los coroneles Urquiza y Costa, salió Mitre a campaña como jefe de Estado Mayor, pero el general Hornos les batió en el Tala (8 de diciembre) castigando ejemplarmente a aquellos fomentadores del desorden político y a quienes no obedecían a las inspiraciones y gozaban de la protección del general Urquiza. De re-

(1) La interesante historia de la herida de Mitre ha sido referida por el erudito historiador Dr. Manuel de Sarmiento, en su libro *Páginas Históricas*, 1891.

(2) Aensado por el diario *La Crónica*, que dice: «Juan Ramos Muñoz, de haber abusado de los honores que le proporcionaba su alto puesto militar para fomentar el triunfo de su partido en un acto electoral, se publicó inmediatamente dicha publicación ante el jurado de la provincia de Buenos Aires pronunciando personalmente el alegato en su defensa que inició con estas palabras: «Por la primera vez de mi vida me veo en presencia de un tribunal como parte de un juicio. Ni civil, ni criminal, ni público, ni como hombre privado, ni como escritor, más he sido demandado ni demandante, porque a la vida consagrada toda ella á la religión del deber y al honor jamás he dado motivo para ello, ni jamás se ha atrevido á poner en duda la lealtad á mi país y la pureza de mis actos. Hoy por la primera vez he sido calumniado. Hoy por la primera vez se ha puesto en duda la sinceridad de mis opiniones y se ha pretendido determinar con señalamiento público como falso ó inexacto mis dichos.»

Al pedir la condenación de su calumniador, dijo: «Como la ley dispone que la multa se aplica al beneficio del injuriado, pido, al mismo tiempo, para que de la calumnia cobarde, del uso vedado de un arma noble de la palabra, quede algo que sirva de ejemplo á la humanidad, la multa se aplique á un establecimiento de beneficencia.»

El jurado declaró culpable al artículo acusado y condenó a su autor a 500 \$ de multa y a no poder ejercer ningún oficio dentro del término de cuatro meses.

de la campaña fué llevado al ministerio de la Guerra (enero de 1855) por el gobernador D. Pastor Obligado.

Su acción en ese puesto fué, como siempre, provechosa a los intereses del Estado y no omitió esfuerzo ni sacrificio para corresponder a la merecida confianza que en él se depositaba.

Numerosas tribus del Sud se confederan en 1855 para traer sobre las débiles fronteras de Buenos Aires una potentísima invasión. La naciente ciudad del *Azul* fué asaltada por *Callfucurá* que sacrificó a lanza y cuchillo trescientos de sus vecinos. Mitre se dispone a contrarrestar la invasión y castigar a los bárbaros.

«Hizo una espléndida marcha de flanco aprovechando con habilidad los accidentes estratégicos del terreno desde *Azul* a *Olavarría*, y cayó, con vengador empuje, sobre la vanguardia de los indios, que clavaban sus toldos en la margen del Arroyo *Tapalquen*. Deshechos los bárbaros, la caballería de los vencedores se entregó al saqueo del campamento y perdió todas sus ventajas permitiendo la reacción del enemigo, que orgulloso, valiente e implacable, volvió con singular denuedo a la refriega. Nuestro ejército fué rodeado, acosado, acribillado, cargado con pasmosa audacia por lanceros que morían sobre los gallardos batallones de *Arredondo*, de *Martínez*, de *Rivas*, de *Mitre*, de *Vedia*, de *Ocampos*, de *Paunero*, de *Conesa* y otros bravos, confiados en sus últimas esperanzas a la suprema maniobra de los cuadros (1)».

Una división de excelentes tropas al mando del coronel D. Laureano Díaz, desprendida del fortín *Cruz de Guerra*, debía, operando de acuerdo con las de Mitre, oblicuar al Sud, batir los campos a su frente, y converger a retaguardia de la sierra de las *Dos Hermanas*, para atacar por ella a los indios. Pero este jefe no supo o no pudo impedir que los bárbaros neutralizaran la combinación, interponiéndose entre ambas columnas, cargando con todo su poder sobre la que dirigía el Ministro de la Guerra, siendo ésta la verdadera causa del mal éxito de la operación.

El choque se produjo en *Sierra Chica*; allí

pelea con los bárbaros dos días en desventajosísima situación, sin que le arrancaran la victoria pero sin poder tampoco vencer. Se retira en orden, sin abandonar un solo herido, y desde entonces *Sierra Chica* que es para el soldado argentino (en cuyo favor podemos deponer los que conocemos prácticamente esa terrible clase de guerra) un título hermosísimo por el ejemplo inimitable de bravura heroica e indomable constancia que allí dió, se convierte por los implacables adversarios de Mitre en objeto de amarga ironía o de sangrienta burla, que no saben o no quieren preciar con imparcialidad y altura, dominados como se sienten por pasiones estrechas, que hay polvo de contrastes militares que glorifican las charreteras en que caen.

El general Mitre, al dar cuenta al gobierno del resultado de su expedición, escribía en su parte oficial estas palabras que demuestran cuan falsa era la imputación de desfallecimiento que sus adversarios le dirigían: «Habiendo nuestras tropas tomado la ofensiva, es indispensable mantenerla, y para ello, como no nos quedamos ya el olvidado camino del desierto, y adquirido en la pelea la experiencia de que carecían nuestras tropas en una guerra enteramente nueva para ellas» (1).

En 1856 volvió nuevamente a campaña, con motivo de la invasión encabezada por el general José M. Flores, amigo intermitente de la causa de Buenos Aires, que había desembarcado en la *Ensenada* y a cuyas fuerzas dispersa rápidamente, mientras sus compañeros en la innoble cruzada, eran alcanzados por *Conesa* en *Villamayor* y fusilados inmediatamente por disposición del gobierno de la provincia (2).

(1) La secular guerra con los indios fué gloriosamente terminada por el brigadier general D. Julio A. Roca que sostuvo constantemente, en contra de la teoría del Dr. Adolfo Alsina, a quien, empero, se atribuye toda la gloria del resultado, la necesidad imprescindible de la ofensiva (aconsejada por D. Francisco de Biedma al Virrey Vertiz en 1784), comprobando su eficacia en 1879 cuando le fué dado ejecutar la ley de 23 de agosto de 1867, dictada en la administración nacional del general Mitre, mandando establecer la frontera militar sobre las márgenes lejanas del río Negro. El general Conrado E. Villegas, coronó la obra con sus dos brillantes campañas de la Patagonia y de los Andes, con la 2.ª división del ejército (1881-1883) tomando posesión definitiva en nombre de la inalienable soberanía argentina de inmensos territorios que nos disputaban audazmente el pueblo y gobierno chileno, que al fin tuvieron que declinar de sus inadmisibles y reprochables pretensiones, condenadas por la historia, la razón y la justicia y resistidas por nuestro soberano derecho y nuestra irreductible voluntad.

(2) Departamento de Guerra.

Buenos Aires, enero 28 de 1856.

El 5 de mayo de 1857, abandonó el puesto por la elección del doctor Alsina para gobernador, en cuya administración desempeñó también el cargo de ministro de gobierno y relaciones exteriores, redactando nuevamente, durante su alejamiento de esos puestos, el diario *Los Debates*. En el desempeño del último cargo, ministerio de gobierno, nombró una comisión, presidida por don Prudencio Pueyrredón, para que organizara una exposición de pintura y escultura, de trabajos hechos en el país, la primera, indudablemente, que se intentaba.

Elevado a la jerarquía de coronel mayor del Estado de Buenos Aires, en 27 de mayo de 1859, confiése el comando de las tropas que debían combatir a las de la Confederación al mando del general Urquiza, que había sido autorizado por el Congreso para obtener la incorporación de aquél a la comunidad de la Nación, empleando las armas, si lo creía necesario.

El 23 de octubre, libró la batalla de *Cepeda*,

Estado, un grupo de anarquistas capitaneados por el cabeilla Jerónimo Costa, con el criminal objeto de atentar contra la autoridad constitucional del mismo, para suplantarlo ésta la del terror y barbarie, que caducó con el triunfo de Caseros, y siendo necesario que el castigo de tan famosos criminales siga inmediatamente á la aprehensión de los mismos, á fin de dejar sentada un saludable ejemplo para lo sucesivo y satisfacer la vindicta pública que tan enérgicamente se ha pronunciado contra los mismos:

1.º Todos los individuos titulados jefes, que hagan parte de los grupos anarquistas capitaneados por el cabeilla Costa, y fuesen capturados en armas, serán pasados por las armas inmediatamente, al frente de la división ó divisiones en campaña, previos los auxilios espirituales.

2.º Los de capitán inclusive abajo, serán recibidos con la seguridad conveniente á disposición del gobierno, para que tengan entrada en la cárcel pública hasta nueva disposición, salvo aquellos que por circunstancias agravantes, deban ser comprendidos en el art. 1.º, en cuyo caso, se ordenará lo conveniente.

3.º El Ministerio de Guerra y Marina, queda encargado del cumplimiento de este Acuerdo, así como de hacerlo saber á los jefes en campaña.—*PASADO OBLIGADO—Valentín Alsina—Bartolomé Mitre—Norberto de la Riestra.*

A consecuencia de este decreto y no por la orden del gobernador Obligado, como se ha dicho siempre, fueron fusilados los coroneles Jerónimo Costa y León Benítez, habiendo salvado del patíbulo, por la intercesión generosa de la digna matrona argentina Doña Dolores Cerrea de Lavalle, el coronel D. Juan Francisco Olmos, antiguo compañero del mártir de Jujuy.

Con fecha 16 de febrero del mismo año, el gobierno dispuso que todos los prisioneros, jefes u oficiales, que se hallaban en la cárcel, fueran confinados, hasta nueva resolución, a Bahía Blanca y Patagones.

en que fué rechazado, y dirigió una adm. retirada sobre San Nicolás, que hace un honor a su presencia de ánimo, pasmo y dotes militares para el difícil mando en jefe en situación tan angustiosa como aquella.

En esta etapa de la gran campaña, y que no interrumpiría la evolución histórica en que nuestro ilustre patriota desempeñaría tan importantísimo papel, cual le había asignado el destino: coronel, la unificación política del país argentino obra en silencio, iniciada por nuestros p. el 25 de mayo de 1810, tentada inútilmente por Rivadavia en 1826, consolidada definitivamente sobre el sistema que hoy nos rigió en 1861, con el último cañonazo de Pavón!

«Cepeda, ha dicho con verdad el general en su ya citada carta al doctor Góme, la continuación de la gran batalla entre el dillaje y el pueblo».

«Con seis mil hombres presentamos batalla a quince mil.

«Con tres mil soldados de infantería quedaron firmes en su puesto, dominando el campo de batalla, salvando el honor y las legiones de Buenos Aires, con tres cartuchos cada cartuchera y cinco tiros por cañón, que le explicará por qué no fui al Rosario».

«Vencedor en un combate naval, para dar me un paso hacia Buenos Aires con los del ejército, usted me aconsejó me hiciera un tador, montando a caballo, con látigo en mano, obedeciendo a esa obcecación que le da, de los hombres omnipotentes que se niegan a la libertad y fuera de los que no comprende usted nada grande en los hechos movidos por la inteligencia colectiva la razón pública, por la conciencia humana ante la cual las inspiraciones individuales fugaces exhalaciones.

«Vino el 8 de noviembre y todos desbararon. La legislatura, apoyada en una parte del ejército, conspiró contra la situación, miedo fué su poderoso auxiliar. Tejedor con Urquiza. Sarmiento estuvo por la acción lisa y llana de la Constitución que no daba lugar al acuerdo de San Nicolás. La ría de la Convención de Buenos Aires, dillada por don Vicente Fidel López, profiere hacernos pasar bajo las horcas caudinas la constitución a libro cerrado y a título vencidos».

«Fué entonces que en las mismas columnas que había dejado usted huérfanas de su brillante pluma, abrimos campaña en favor de la reforma de la constitución, para salvar el derecho de Buenos Aires y dar a la organización nacional, una base sólida y popular.

«Esta idea triunfó en la Convención de Buenos Aires, y la hice triunfar en la Convención Nacional, con el auxilio del mismo Derqui y del mismo Urquiza, poniendo a la constitución nacional el sello de nuestra libre y soberana sanción y arrojando al viento los últimos pedazos del acuerdo de San Nicolás».

Desde el campo de Cepeda, Mitre se dirigió, como lo dijimos, a San Nicolás, embarcando en aquel puerto sus tropas, a bordo de la escuadra que mandaba Susini y fué atacada el 21 por la escuadra de la Confederación, a la que rechazó; llegó a la ciudad capital, cuya defensa le fué encomendada con fecha 29 y colocó en tal pie, que obligó a Urquiza a detenerse en sus suburbios y le inclinó a terminar la contienda por medios pacíficos.

Los amigos del gobernador Alsina (V.), albronzados delante de Urquiza, le significaron la conveniencia de abandonar el mando a fin de poder entrar en tratados con el jefe del ejército sitiador, indicación a que aquél accedió y que fué calificada por el general Mitre de «acto de indigna cobardía en que sacrificaban al miedo, la ley y los principios». El 8 de noviembre de 1859, renunció el gobernador eliminando su personalidad de la escena y tres días después se ajustaba el *pacto de unión*, por el que se convenía la reincorporación del Estado de Buenos Aires a la Confederación, previo examen por una convención provincial de la constitución nacional de 1853.

Pudo, pues, decir con verdad al ejército de la defensa en la *Orden del día* del 15 de noviembre: «Al bendecir la paz que el cielo y «nuestros esfuerzos nos han dado, al abrir los «brazos para estrechar en ellos a todos los «hermanos de la familia argentina, no olvidéis que en el recinto de Buenos Aires, se «han salvado una vez más los inmortales «principios de la revolución de mayo, y decid conmigo en este momento solemne: «¡Viva Buenos Aires! y que este grito os «aliente en medio de la paz a perseverar en «la virtud cívica, como os ha alentado tantas «veces en medio de las luchas sangrientas

«que hemos empeñado en defensa de nuestros «derechos».

En mayo del siguiente año, era llevado al gobierno de Buenos Aires y en su programa de gobernador, pronunciado ante la asamblea el 3 de mayo de 1860, hacía esta declaración: «Profundamente penetrado de que el pueblo «tiene el derecho de esperar que sus destinos «se fijen permanentemente, por la adopción «de una política definitiva, que coseche los «frutos de tantos sacrificios, *marcharé decididamente a la realización de la unión argentina*, a la más pronta incorporación de «Buenos Aires al resto de la familia argentina, como el mejor medio de asegurar su «paz en lo presente y hacer la felicidad en «lo futuro; pero salvando siempre el decoro, «los derechos y los intereses de Buenos Aires, sin retroceder ante nada ni ante nadie, «para que en ningún caso sean menospreciados».

Y cumplía lealmente su patriótica promesa jurando, como gobernador de Buenos Aires y como ciudadano argentino, el 21 de octubre de 1860, la *Constitución nacional*, en acto solemnemente grandioso, que recuerda la medalla que unió la primera vez y en cuño imborrable, alrededor del gorro frigio de nuestras libertades, los escudos de las catorce provincias hermanas que constituyen la indisoluble unidad argentina.

Esta pieza, escasa de mérito intrínseco y artístico, es, por el hecho que conmemora, de inapreciable valor histórico: y en tal concepto, documenta perdurablemente con la durabilidad de su metal uno de los actos más trascendentales de la vida política del ciudadano que contribuyó en primera línea a tan augusto objeto, cual era «legar a nuestros hijos «una patria grande, libre y fuerte cumpliendo así el testamento de nuestros padres (1)».

No creemos, pues, fuera de lugar, aunque se nos acuse de difusos, la inserción de las palabras con que el gobernante Mitre, dirigiéndose a sus conciudadanos, consagró el gran suceso, y que complementan, por decirlo así, la filiación histórica del modesto documento de metal a que nos referimos:

(1) Palabras del general Mitre—1860.

«*Conciudadanos*: Al levantar vuestras manos al cielo, en ademán de poner a Dios por testigo del solemne juramento que vamos a prestar, bendigamos la Divina Providencia que nos ha permitido alcanzar las luces de este día! El será memorable en los anales argentinos, y vinculará un recuerdo más a este recinto sagrado, sobre cuyo polvo histórico han quedado estampadas las huellas profundas de veinte generaciones que nos han precedido.

«A nuestros pies, sobre vuestras cabezas, hasta donde alcance vuestra mirada interrogando el horizonte, están las señales indelebiles y los monumentos permanentes, que marcando el punto de partida, nos recuerdan los trabajos del pasado enseñándonos la ruta misteriosa del porvenir.

«Mirad hacia el oriente; ahí tenéis el majestuoso río de la Plata, que ha dado su nombre a la patria de los argentinos; sus ondas están serenas y murmuran blandamente, como en el día en que arribaron a estas playas las primeras naves europeas que nos traían la civilización.

«Elevad vuestra vista hacia lo alto, y contemplaréis el mismo firmamento azul engalanado de blancas nubes, que dió sus colores a la bandera nacional, y que ese mismo sol iluminó con uno de sus rayos.

«Aún podéis percibir al través del arco triunfal que tenéis a vuestro frente, el recinto de los primeros baluartes que trazó la espada victoriosa del fundador de esta ciudad, y que después han sido testigos de las primeras hazañas militares de este pueblo.

«Allí, bajo las plantas de un pueblo libre, está la piedra fundamental de la ciudad de Buenos Aires, que tres siglos no han podido conmovér.

«Esa soberbia catedral que véis con su magnífica columnata, ocupa el mismo sitio donde se alzó la primera cruz para adorar el verdadero Dios, legislador supremo del universo, bajo cuyos auspicios nos hemos constituido

«Aquella es la tribuna augusta desde la cual nuestros padres proclamaron la soberanía del pueblo, el 25 de mayo de 1810, hace hoy cincuenta años.

«Ese, es el noble y sencillo monumento, a que sirven de espléndida corona las luces pe-

rennes del sol de mayo, que trae a la patria de los presentes y transmitirá a los venideros, otro juramento no menos sublime el que vamos a prestar, y que pronuncian nuestros padres cuando confiaron la nave de la República a las ondas agitadas de la gracia, encomendando a sus hijos que lo vasesen a puerto de salvamento.

«Hoy recién, después de medio siglo de afanes y de luchas, de lágrimas y de sacrificios, vamos a cumplir el testamento de nuestros padres, ejecutando su última voluntad y el hecho de constituir la nacionalidad argentina bajo el imperio de los principios.

«Hoy recién, después de tantos días de prueba y de conflictos, podemos decir júbilo en el alma, y con el corazón rebosante de esperanza: Esta es la constitución de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que la independencia fué proclamada en Tucumán hace cuarenta y cuatro años, el 9 de julio de 1816. Esta es la constitución de la República Argentina, cuyo voto fué formulado hace ochenta años por el Congreso Unitario de 1823. Esta es también la constitución del Congreso Nacional de Santa Fe, complementada y perfeccionada por la revolución de setiembre de 1852 que Buenos Aires reivindicó sus derechos y como tal, esta es la constitución definitiva y verdadero símbolo de la unión perpetua de los hijos de la gran familia argentina, ensayados por la tempestad, y que al fin vienen a encontrarse en este lugar en días serenos, para abrazarse como hermanos, bajo el amparo de una ley común.

«*Conciudadanos*: Yo os invito a jurar al nombre de Dios y de la patria, en presencia de estos grandes recuerdos de la historia con conocimiento perfecto de las lecciones de la experiencia, y a la sombra de esta vieja y despedazada bandera del inextinguible ejército de los Andes, que ha pasado triunfante medio mundo, protegiendo la libertad de tres repúblicas.

«Puedo invitaros con plena conciencia que prestéis el juramento cívico que os voy a demandar. Esta constitución satisface todas las legítimas esperanzas hacia la libertad hacia el bien; ella es la expresión de vuestra soberana voluntad, porque es la obra de vuestros representantes libremente elegidos; es el resultado de las fatigas de vuestros guer-

y de las meditaciones de vuestros altos pensadores, verbo encarnado en nosotros, es la palabra viva de vuestros profetas y de vuestros mártires políticos.

«Si en estos momentos, esos mártires y esos profetas pudieran hablaros como yo con los labios de sangre y de carne, ellos os dirían inflamados de santo patriotismo: JURAD, JURAD CON RELIGIOSO RESPETO, CON CORAZONES LLENOS DE FE Y EXENTOS DE RENCORES, QUE ESE JURAMENTO ES GRATO AL CIELO Y BENÉFICO A LA TIERRA, PORQUE ÉL ASEGURA LA LIBERTAD POLÍTICA PARA LOS PUEBLOS ARGENTINOS Y LA FRATERNIDAD PERPETUA PARA VOSOTROS Y PARA VUESTROS HIJOS! (1).

Pocos días después de presidir acto tan trascendental, que difícilmente lo hubiera de mayor significación política, delegó el mando en el presidente del Senado, ciudadano D. Manuel Ocampo, para dirigirse a Concepción del Uruguay donde debía celebrar una conferencia con el presidente de la República, y a su invitación. Recibido con excepcionales honores en su doble carácter de mandatario de la provincia de Buenos Aires y general de los ejércitos nacionales, discutió con Derqui y Urquiza, las dos personalidades más altas de la Confederación, importantes asuntos de interés nacional que fueron patrióticamente resueltos y entre ellos el relativo a la cuestión de San Juan, que traía preocupada a la opinión pública, y a cuyo gobernador, señor Virasoro, se envió una nota suscripta por los tres invitándole a renunciar el mando que ejercía contra la voluntad unánime de esa desgraciada provincia.

Terminadas las conferencias Mitre y Derqui siguieron a la ciudad del Paraná. En este punto, dice el apreciable bibliógrafo Zynny—, aquel despertó universal simpatía: sus gloriosos antecedentes, su juventud, la

«especie de aureola con que le rodea su siem-
«pre merecido prestigio en el apogeo como
«en el infortunio, como publicista, guerrero,
«orador, poeta, historiador, hábil político; su
«fisonomía suave y melancólica, que parece
«conservar un dulce reflejo de los padecimien-
«tos de la proscripción; su porte noble y dig-
«no; su circumspecta franqueza, su discursivo
«fácil y elevado, y hasta ese recuerdo vivo
«de la guerra civil que el acaso hizo llevarse
«en la frente, tal vez a fin de señalarlo a las
«multitudes, como un predestinado a realizar
«las grandes cosas, todo contribuye a que es-
«te personaje sea acatado, despertando el
«más sincero entusiasmo donde quiera que
«se presenta».

En los primeros días de diciembre regresó a la capital de Buenos Aires y reasumió el 10 el mando gubernativo.

El 16 de noviembre de ese año había estallado en San Juan el movimiento revolucionario que todos esperaban y que provocara la inconcebible obcecación como los brutales manejos de su gobernador Virasoro, que dió como resultado inmediato la muerte del mandón. El gobierno federal declaró intervenida la provincia para sofocar «la inmoral y escandalosa sedición» y nombró para representarle al gobernador de San Luis, coronel D. Juan Saá, que entró a ella a sangre y fuego consumando crueles venganzas y actos de inexcusable barbarie que han hecho odiosa y repugnante su memoria: el 11 de enero de 1861 sacrificaba en la atroz matanza de la *Rinconada del Pocito* a las fuerzas sanjuaninas, ultimando la mayor parte a *lanza seca*, según la expresión del sanguinario vencedor, bautizado desde entonces por el pueblo con este mote que recordaba su inhumana comportación en aquel día de luto y vergüenza para la patria; y como si aquello no fuera suficiente a saciar su sed de sangre, al siguiente día hacía fusilar por la espalda por intermedio del coronel Francisco Clavero, en el paraje denominado los *Alamos de Barboza*, al venerable ciudadano D. Antonino Aberastain, con violación flagrante de todo principio de derecho y con desprecio absoluto de las garantías ofrecidas por la constitución nacional recientemente jurada (1).

(1) Este discurso fué pronunciado en la plaza de la Victoria, en Buenos Aires, el 21 de octubre de 1860, a la misma hora que en el Paraná el ejército de la Confederación presentaba las armas y saludaba con sus cánticos a la bandera nacional y en los altares de su catedral se celebraba un solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Todo Poderoso, con asistencia de las más altas autoridades del país. Con la misma fecha era reconocido el general Mitre, por decreto del Presidente de la Confederación, Sr. Derqui, brigadier general de los ejércitos de la República «en atención a los méritos, servicios y honrosos antecedentes militares que le distinguían».

(1) «Ningún habitante de la nación puede ser perseguido sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho».

La noticia del sacrificio de Aberastain, gobernador de la provincia martirizada, conmovió a la república toda. La prensa de Buenos Aires cubrió de luto sus columnas y protestó virilmente contra el atroz atentado del *Pocito*. El gobierno de esta provincia asumió una enérgica actitud y pidió al de la república el castigo de los verdugos del malogrado mandatario de San Juan, lo que no obtuvo, a pesar de las muchas promesas que se le hizo, reconociendo en principio la justicia de su reclamación; que se complicó con el rechazo de sus diputados al Congreso Nacional por haber sido elegidos de acuerdo con sus instituciones, en tanto que eran aceptados los de Entre Ríos que se hallaban en el mismo caso.

El P. E. de la república lejos de dar satisfacción al país, aprobó solemnemente los atentados consumados en San Juan, sancionando el fusilamiento de su gobernador sin forma de juicio y por sólo el mandato de su delegado, cuya *prudencia* y *discreción*, invocadas en las instrucciones que le fueron dirigidas, se revelaron en el sangriento campo del *Pocito*; y da fe completa de la falacia con que procedía el primer magistrado de la Nación, principal responsable de aquellos sucesos, el hecho de esquivar su firma en el decreto que consagrara la legalidad de aquellos atropellos sin nombre (1).

Las páginas de la constitución nacional recientemente jurada habían sido desgarradas después de mancharlas con sangre de ciudadanos argentinos, de cuyos derechos y vida era garantía augusta; y el reto que el caudillaje agonizante lanzaba a la civilización y dignidad del pueblo, obligó al general Mitre a ceñir otra vez la espada y ponerse nueva-

mente al frente del ejército bonaerense con cuyas bayonetas llevó hasta el interior de la República los principios de que había sido apóstol abnegado toda su vida y la protesta viril de Buenos Aires que se levantó como un solo hombre ante los cadáveres de sus hermanos ultimados en el *Pocito*.

El 17 de septiembre de 1861 derrotaba Urquiza en los por siempre memorables campos de Pavón, lo que produjo el derrumbamiento del gobierno de la Confederación fué el punto de partida de la organización nacional definitiva; título de honor que nadie le ha desconocido y que bastará a glorificar su memoria mientras el amor a la patria y el sentimiento santo de la nacionalidad calienten el corazón de los argentinos!

Pavón no es una victoria de Mitre, simplemente; no es un triunfo de Buenos Aires. Pavón es la victoria del pueblo, el laurel fundido con sangre de hermanos que nos vincula a los argentinos todos desde Jujuy a la Tierra del Fuego, desde las costas de Atlántico hasta las altas cumbres de la cordillera andina, es decir EN LA PATRIA TODA!

El vencedor lo ha dicho: «Pavón es la gran victoria del gran partido de la libertad argentina. El triunfo militar fué de Buenos Aires. El triunfo moral y político fué de las provincias todas, sin cuyo concurso hubiéramos tenido que repasar el Arroyo de Medio..... Del caos que quedó después de Pavón surgieron la unión y la nacionalidad argentina, al amparo de una ley común, como lo declaró solemnemente el congreso argentino, libremente reunido. A la sombra de la bandera victoriosa de la libertad pudimos afirmar el juramento de la constitución nacional, único vínculo entre los pueblos, en vez de lanzarnos en la aventura de un nuevo período constituyente, que era una nueva guerra civil segura (2)».

Pavón es la única batalla de la guerra civil argentina que no ha dejado heridas abiertas ni rencores subsistentes, porque sus resultados fueron grandiosos honrando y favoreciendo los intereses políticos y materiales de la gran familia que soñaran los próceres de Mayo; quien reniegue de Pavón reniega de

del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, ó separado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa... Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos... Quedan abolidos para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormento y los azotes». Art. 18 de la constitución nacional, sancionada tres meses y medio antes del sacrificio del Sr. Aberastain.

(1) Con la misma fecha (29 de mayo de 1861), el presidente D. Santiago Urquiza firmaba el decreto nombrando ministro de estado en el departamento del interior al Dr. González. El día 30 recién este magistrado decreta quede en ejercicio del P. E. el vice, general Pedernera, que firma la inaudita justificación de Sáa con fecha anterior á la que se dispone quede en posesión del mando...

(2) Carta a D. Juan Carlos Gómez, diciembre 1 del 69

su patria grande, unida, fuerte y feliz; por eso todos los argentinos, sin una sola excepción, nos hemos descubierto a su recuerdo, aceptando sus consecuencias con ardiente alborozo.

Ese es el más grande, el envidiable título del general Mitre al amor de sus conciudadanos: el que le ha colocado en la consideración del pueblo argentino en lugar prominente entre sus más ilustres servidores y benefactores.

«En la vida de los hombres de acción consciente y de pensamiento deliberado, una idea constituye la trama de su vida» ha dicho historiando la vida de nuestro eximio San Martín. «La vida de Colón, agrega, está encerrada en una idea: buscar el oriente por el occidente, dada la redondez de la tierra, lo que debía conducirlo al descubrimiento de un nuevo mundo. La vida de San Martín está encerrada en otra idea análoga: buscar el camino de la revolución sudamericana por el camino opuesto al hasta entonces seguido, lo que debía conducirlo a fijar el punto estratégico de la victoria final de un nuevo mundo republicano». Como en San Martín y Colón, y como en la de todos los hombres de «acción consciente y pensamiento deliberado», una idea ha constituido la trama de la vida de Mitre: la de labrar la felicidad y grandeza de la patria argentina, consolidándolas sobre la base inmovible de la unidad nacional.

Vuelto después de la victoria al ejercicio del mando gubernativo de la provincia de Buenos Aires, fué autorizado por ley de su legislatura, de 11 de marzo de 1862, para aceptar y ejercer los poderes delegados de las demás provincias hermanas a efecto de convocar e instalar el congreso nacional y resolvió ejercer su nueva autoridad agregando a su título de «Gobernador de Buenos Aires» el de «Encargado del Poder Ejecutivo Nacional» (1), misión que llenó cumplidamente instalando el 25 de mayo de 1862 el Congreso Legislativo de la República y declarándole que depositaba desde

ese momento en sus manos los destinos de la patria.

El mensaje en que daba cuenta a ese alto cuerpo de qué manera había usado las facultades con que fué investido por los pueblos argentinos mientras se preparaba la reorganización de los poderes que habían de regir sus destinos, es un documento interesantísimo y de valor histórico que pone sobriamente de relieve, con austera verdad, el cuadro político y social de la República en aquellos días de patrióticas tribulaciones en que se libró la última batalla entre los discípulos de Moreno y los corifeos de Artigas y Ramírez, que los mismos eran a través de los tiempos y a pesar de varias generaciones...

De ese documento reproducimos el principio y su conclusión, en que señala el punto de partida y hace justicia noble y distributiva a los esfuerzos generosos de todos en la gran cruzada, sin reservar, como de costumbre en su vida toda nada para sí, satisfecho siempre de que el destino le eligiera instrumento de grandes acciones y sintiéndose ampliamente recompensado con la satisfacción íntima del deber cumplido, que no todos llenan y a muy pocos halaga.

«Los hechos de armas, decía, que han dado origen a la situación en que el país se encuentra, conmoviéndolo profundamente, podían haber producido acaso la vacilación en algunos espíritus, ocultándoles por un momento el camino fijado de antemano a la revolución por las leyes escritas, por el voto de los pueblos y por la lógica misma de los acontecimientos. En el instante en que los poderes públicos se disolvían, y en que la manifestación material de la unidad argentina se borraba, por decirlo así, era necesario pensar y decidir que ese eclipse era transitorio, y que esa disolución aparente era una verdadera labor de regeneración de la que la república surgiría en breve, fuerte, compacta y libre, reposando en las conquistas laboriosas de su pasado, en la liasonjera realidad de su presente y en las grandes promesas de su porvenir. A ese fin era también necesario apoderarse con mano firme del símbolo visible de la nacionalidad, que aún quedaba de pie, y levantarlo en alto para tranquilizar a los unos, respecto de la lealtad del designio que había armado el brazo de los pueblos, y para recordar a los otros cuál era el pensamiento que se abría paso, entre el es-

(1) El 12 de diciembre de 1861 el vice presidente de la República, general Pedernera, en ejercicio del P. E., declaró en receso al Ejecutivo Nacional hasta que la Nación reunida en congreso o en la forma que estimara conveniente dictara las medidas necesarias a salvar las dificultades que obligaban al gobierno a tomar esa resolución; lo que mandaba comunicar a los gobiernos de las provincias confederadas para su conocimiento y fines consiguientes.

truendo de las armas y las vacilaciones consiguientes a una situación no definida...

«La reorganización de la república sobre la base de la moral, de la libertad y de la constitución reformada, ha sido la bandera que reunió todas las voluntades en torno suyo al día siguiente de la lucha. Ella ha evitado el profundo peligro que encierran casi siempre las épocas de transición, y ha mantenido indivisible la unidad nacional durante el período supremo a que hoy pone término la reunión en este congreso de los representantes del pueblo argentino. Tal ha sido el programa que, como jefe de los pueblos en armas, oyeron de mis labios todas las provincias de la república, y tal ha sido el propósito que, como encargado del Poder Ejecutivo Nacional de ella, he tratado de llevar a cabo».

Y terminaba con esta reseña profundamente sentida en que enlaza con un mismo laurel a todas las provincias hermanas y concede a sus hijos, todos por igual, sin exclusiones partidistas o chocantes preferencias, un sitio en el gran banquete de la libertad argentina, ganado por el esfuerzo común en beneficio de la gloria y de la felicidad de todos:

«Antes de terminar debo recomendar especialmente a la consideración de vuestra honorabilidad los documentos que se adjuntan relativos a la nueva actitud asumida por las provincias que han acompañado a BUENOS AIRES en el movimiento que ha cambiado la faz de la república.

«Estos documentos que encierran la más alta significación política, ponen de manifiesto ante el CONGRESO ARGENTINO el esfuerzo generoso de los pueblos que, arrostrando todo género de sacrificios, han sacudido el largo despotismo que los abrumó con tantas desgracias, y no dudo que el ánimo de V. H. se sentirá profundamente conmovido ante el espectáculo grandioso que presenta la heroica SAN JUAN, patria de los mártires del Pocito, y la desgraciada MENDOZA cuyas ruinas no respetó la barbarie de los caudillos, levantándose sobre la sangre y los escombros por un esfuerzo sublime de patriotismo para quebrar en un día el poder ominoso de sus verdugos. Estos hechos elocuentes no pueden ser perdidos para el porvenir de un pueblo, y persuaden que, de tan elevado origen, sólo surgen las grandes situaciones que llevan consigo el sello perdurable de la estabilidad. La importante provincia de

CÓRDOBA, respondiendo dignamente a la Buenos Aires; la heroica SANTIAGO, prae de antemano a la lucha y llevando a todos el auxilio de sus armas hasta dejar bleedida la paz en el norte. TUCUMÁN, dominada y nunca vencida, disputando a palmo el terreno a los enemigos de la paz; SAN LUIS, destruyendo en pocas horas el imperio de su brutal tirano y consolidando riosamente su actualidad con gloriosos triunfos; RIOJA, ahogando en su seno la monotonía; CORRIENTES, puesta de pie por el solo hombre en favor de la causa de la libertad; ROSARIO, levantando entusiasta en su busto la bandera de su regeneración; BUENOS AIRES, FE y CATAMARCA, rompiendo valientemente los vínculos con que se pretendía ligarla a la tiranía; ENTRE RÍOS cooperando eficazmente al triunfo del nuevo orden de cosas establecido; SALTA y JUJUY, triunfando pacíficamente en nombre del principio liberal que prevalece en ellas: he ahí los hechos que esos documentos revelan y la incommovible base en que se funda ya la reorganización de la república. La reorganización queda desde hoy colocada bajo los auspicios de V. H. La grande obra de la paz y del supremo esfuerzo de los argentinos se pone al amparo de vuestras deidades. A V. H. corresponde ahora la misión fecunda de consolidarla para el futuro resolviendo las importantes cuestiones que plantea la situación, alejando de ella los peligros que pudieran ofrecerle un peligro, y resolviendo esas cuestiones de manera que la república ARGENTINA, libre, poderosa y compenetrada, manteniendo para siempre el vínculo de la unidad nacional, encamine sabiamente los esfuerzos de fuerza y prosperidad que encierra, y asegure la ejecución de los altos destinos de que es digna su heroísmo y sus infortunios.

(b) Mensaje del Encargado del P. E. N. al Congreso Legislativo de la República—1852 contestado por esa alta corporación en la siguiente: «Buenos Aires, junio 6 de 1852.—Al Encargado del P. E. Nacional.—El Congreso Legislativo de la República se ha impuesto con el mayor interés al importante mensaje que V. E. ha recibido a fin de no haber podido dejar de inclinarse ante la evidencia, por la visible protesta que le ha hecho a la república y a V. E. para hacer saber a la Argentina radiante y feliz, asegurada por el respeto a la moral, de la justicia y de la Constitución, que las ruinas y el caos parecían hacerla imposible, disolvían los poderes públicos que la nación, por el heroísmo del pueblo argentino. El representante de este pueblo no aparecería animado de ideas que fundan las naciones, sino de ideas que sólo preside a la destrucción, si

Electo presidente constitucional de la república en octubre de 1862 por el voto unánime de las provincias (1), dedicóse con todas sus fuerzas y con el más patriótico empeño a la grande obra de la reorganización constitucional y política del país y consiguió el mérito invidiable de haberla obtenido aunque a costa, muchas veces, de cruentos sacrificios, teniendo que acudir a todas sus energías para someter a fuerza de armas a la ley común a las bárbaras montoneras alzadas en el interior por el prestigio gauchesco de caudillos oscuros que, felizmente, han desaparecido por siempre entre nosotros.

Para completar su obra coronando brillantemente sus patrióticos propósitos faltábale entregar a los argentinos la ciudad de Buenos Aires, federalizándola; pero, al intentarlo, vio fraccionarse en dos bandos el gran partido de que era guía y jefe: uno bajo la denominación de *nacionalista*, fiel a su antiguo programa, prestigió la idea que consagraba definitiva e indestructible la unidad nacional; el otro la

depósito sagrado que ha entregado V. E. no empezase por declarar ante la República toda, que en gran parte debe a V. E. tan grande resultado, sancionando la ley que tiene el honor de acompañar a V. E. como una justa recompensa nacional. Pero aún están incompletos los poderes permanentes de la Nación y es urgente proceder a elegir el presidente y vice presidente de la república sea pérdida de momento, y con este propósito se ha ordenado su elección en el momento necesario para conseguirlo. El importante mensaje de V. E. comprendiendo materias variadas que son objeto de leyes especiales, será estudiado por las comisiones respectivas para la confección de esas leyes. Al dirigirme a V. E. en nombre del Congreso, tengo el honor de reiterarle mis respetos. — Dios guarde a V. E. muchos años. — MARCOS PAZ, presidente del Senado.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

Art. 1.º Apruébase la conducta del gobernador de Buenos Aires, Encargado del Ejecutivo Nacional, de que se da cuenta en su mensaje al Congreso Legislativo de la República, declarándose que ha merecido bien de patria por tan importantes servicios.

«Art. 2.º Comuníquese al Encargado del P. E. Nacional».

«Dada en la Sala de Sesiones del Congreso de Buenos Aires, a los cinco días del mes de junio del año del Señor de mil ochocientos setenta y dos. — MARCOS PAZ, presidente del Senado. — Carlos M. Saravia, secretario. — PASTOR OBLIGADO, presidente de la C. D. — Ramón B. Muñiz, secretario.»

(1) El escrutinio de la elección lo practicó el Congreso el 5 de octubre, arrojando el siguiente resultado: para presidente D. Bartolomé Mitre, 133 votos; para vice presidente: Paz 91, Alsina 1, Taboada 16, Ocampo 1, Sarmiento 5, Vélez Sársfield 3, Fraguero 5, Urdinarain 3, A. Rojo 6. Solamente en la provincia de Catamarca no hubo elección.

rechazó invocando las autonomías provinciales y obedeciendo a la dirección de Adolfo Alsina, uno de los bravos de Pavón. La lucha se empeñó con ardor por ambas partes pero Mitre se detuvo ante la posible calamidad de una nueva guerra civil, creyendo, empero, en el triunfo de sus ideas y confiando en el porvenir.

Los *autonomistas* triunfaron por entonces pero cargando con la tremenda responsabilidad histórica de haber retardado por cerca de veinte años la resolución de un problema político de altísima trascendencia en los destinos del país, y que fué solucionado cuando, arriando la bandera enarbolada por su caudillo, inscribieron en ella la idea y el programa que antes rechazaron y combatieron.

«En el orden interno, dice un escritor moderno, su política debía ser de reparación, orden, progreso y libertad, dentro del régimen institucional que entraba a regir la república; y en cuanto a la política externa, era ella de cordial amistad con los vecinos, de prescindencia absoluta en sus cuestiones internas y de estricta cortesía en las relaciones internacionales». Fué más aún: de absoluto y levantado respeto al derecho y al interés ajeno, con especial cuidado por el interés propio y celosa observación de los derechos nacionales, demostrándose desde los primeros días en el desempeño de sus difícilísimas funciones político de largas vistas, profundo pensador y estadista el más equilibrado, de alta previsión y acierto admirable.

Después de contrarrestar la pretensión del representante del Perú en el imperio del Brasil y repúblicas del Plata, D. Buenaventura Seoane, de que el gobierno argentino adhirióse al tratado continental celebrado en Santiago de Chile en 15 de septiembre de 1856, pulverizando sus argucias y demostrando lo inconsistente e inconstitucional de aquel (1), combatió la actitud del representante argentino en el Perú, el ilustre Sarmiento, que prestigiaba con otros políticos del continente la reunión de un «Congreso de Plenipotenciarios de América», en Lima, contraponiendo al espezismo de la «solidaridad americana» que se invocaba los bien entendidos intereses de las

(1) Puede leerse dicho tratado y la correspondencia cambiada con el representante peruano en el «Registro Oficial de la República Argentina», año de 1862.

«soberanías nacionales» que se echaban en olvido. El tiempo y los sucesos justificaron plenamente las previsiones políticas del presidente argentino que sostuvo su tesis con valiente y profunda convicción en los consejos de gobierno, en las cámaras y en la prensa misma, a cuyas columnas descendió, como muchas otras veces, a tratar la cuestión con inagotable caudal de ciencia y conciencia (1).

Sería dar a este modesto bosquejo proporciones inusitadas siguiendo a Mitre en los detalles de su administración de la cosa pública; y se hallaba empeñado aún en la organización política e institucional del país cuando estalló la guerra con el Paraguay, y confiándole las naciones aliadas el comando de sus ejércitos en operaciones, reunió bajo su autoridad militar las masas más potentes de tropas que ha contemplado la América Meridional, librándose bajo su dirección las batallas más considerables y sangrientas que recuerdan sus anales.

Son conocidas las causas de esta lucha.

El general uruguayo, D. Venancio Flores, jefe del partido *colorado*, invadió en 1863 el vecino Estado Oriental para derrocar al partido *blanco* que estaba en el gobierno, hecho que contó con el favor del imperio del Brasil cuyo gobierno había sido agraviado por elementos oficiales de la administración uruguaya. El presidente argentino fué también acusado de haber protegido al invasor, lo que desmintió con entereza sin negar jamás sus simpatías políticas por la causa que sostenía su antiguo compañero en las guerras por la libertad en el Río de la Plata.

La ingerencia del Brasil en los asuntos orientales dió pretexto a Francisco Solano López, presidente del Paraguay, para formular una protesta (después del rechazo de su intervención por ambos contendientes) el 20 de agosto de 1864 en la que declaraba alterado el equilibrio político del Río de la Plata por aquella circunstancia; y declaró de hecho la guerra a aquel país invadiendo sus territorios sin previa declaración.

(1) En el tomo 1.º de «*La Biblioteca*», publicó D. Pablo Groussac la correspondencia confidencial entre el presidente Mitre y el representante Sarmiento, con motivo del congreso americano, precediéndola de un artículo en que hace plena justicia al «cierto admirable y sabiduría política» de aquel.

El gobierno argentino declaró su neutralidad, y, decidido a no mezclarse en la guerra, rechazó las proposiciones de alianza que fueron hechas por el gobierno de Don Pedro II, como negó el permiso que solicitara López para pasar con su ejército por territorio argentino para llevar la invasión al Brasil.

Herido López por esta negativa, que suplantó mantener con lealtad la declaración hecha, lo contrario habría sido violatorio de la neutralidad proclamada, invadió con un fuerte ejército nuestro territorio sin previa declaración de guerra, y sus marinos asaltaban y destruyeron las naves desarmadas en el puerto de Corrientes, asesinaban a sus tripulantes sorprendidos y arriaban nuestro pabellón para ultrajarlo típida y soberanamente.

¿Qué restaba hacer? Lo que se hizo, lo que no podía dejar de hacerse: contestar al insulto e injustificado ultraje con la guerra, insulto con el castigo, a la bofetada con el brazo del que la aplicó a mansalva.

Cuando un escritor del Río de la Plata trataba en brillantes frases desnaturalizar el verdadero carácter de la guerra del Paraguay, cantando al pueblo *mártir* y maldiciendo al tirano, el general Mitre, directamente al contestarle con verdad y noble altivez.

«Los soldados aliados y muy particularmente los argentinos no han ido al Paraguay a derribar una tiranía, aunque, por accidese sea uno de los fecundos resultados de la victoria.

«Han ido a vengar una ofensa gratuita, a asegurar su paz interna y externa, así en el presente como en el futuro; a reivindicar la libre navegación de los ríos, a recuperar sus fronteras de hecho y de derecho; como argentinos, sirviendo a los intereses generales, y lo mismo hubiéramos ido si era de un gobierno monstruoso y tiránico como el de López, hubiéramos sido insultados por un gobierno más liberal y más civilizado.

«Doble insensatez y doble crimen haber ido a emprender una cruzada de redención en favor del Paraguay, a despecho de los mil paraguayos, si un interés propio, si un sentimiento de patriotismo, si una necesidad alguna no hubiese armado nuestro brazo al darnos al pie de nuestra bandera de guerra.

«Insensatez, porque no se provoca una

ra exterior para cambiar violentamente el orden establecido en las naciones independientes, sobre todo cuando, como a nosotros nos sucedía, nos hallábamos todavía en el peligroso período de la reconstrucción nacional y del experimento de un gobierno libre.

«Crimen, porque no se va a matar a balazos a un pueblo, no se va a incendiar sus hogares, no se va a regar de sangre su territorio, dando por razón de tal guerra que se va a derribar una tiranía a despecho de sus propios hijos que la sostienen o la soportan.

«Es una felicidad que, ya que hemos tenido que hacer la guerra al Paraguay, hayamos podido al mismo tiempo derribar un gobierno bárbaro y tiránico. Pero este es un simple accidente de la lucha; no es ni el motivo ni el pendón que nos ha dado sombra en los gloriosos combates que hemos sostenido.

«La necesidad imperiosa de la defensa, el derecho de repeler la fuerza con la fuerza, y móviles patrióticos que pusieron la espada en nuestra mano, pueden únicamente justificar esta guerra ante la historia.

«Los resultados benéficos que esta guerra ha de producir para los presentes y venideros, sólo serán fecundos a condición de hacer justicia a todos los que en ella han tomado parte, haciendo partícipe de ellos a la misma república del Paraguay sacrificada por su tirano.

«La filosofía, la humanidad, la moral desertan de sus filas si hubiéramos ido a matar paraguayos y destruir el Paraguay para redimir un montón de ruinas y a un grupo de viudas y huérfanos, cubriendo con la bandera de la libertad el último cadáver del último sostenedor de su tiranía (1)».

Y un escritor contemporáneo, comentándola, dice, a su respecto, palabras que hacemos nuestras: «La guerra del Paraguay ha sido el suceso más trascendental en la existencia de estos países, después de su lucha homérica por la independencia, y los hombres y pueblos que la aceptaron con dignidad y la hicieron con valor abnegado, poniéndole un término glorioso con brillantes victorias, pueden esperar tranquilo el fallo de la posteridad, porque salvaron ileso el honor nacional, realizaron el brillo de nuestras armas, cimentaron la paz de estas

regiones, afianzaron para siempre su seguridad territorial, y le dieron en el continente el más alto grado de preponderancia que haya alcanzado hasta nuestros días (1)».

La guerra del Paraguay exige un libro que aún no ha sido escrito: en sus páginas se destacará la figura del general Mitre con los caracteres del más bravo de sus soldados, el más abnegado y el más ilustre de sus generales.

Muy estrechos son los límites de este trabajo para encuadrar dentro de ellos una reseña de aquella lucha estupenda. Su fin y sus resultados consolidaron el credo republicano en América, libertaron a un pueblo mártir de una tiranía atroz, acercaron a dos poderosos pueblos hermanos que se repudiaban sin causa legítima y prepararon la desaparición de un borrón social que manchaba los blasones del Brasil, la esclavatura, así como el advenimiento de la democracia al trono de que fuera desalojado el imperialismo.

No obstante tan fecundos bienes, sus adversarios políticos extremaron la crítica negativa o injuriosa juzgando su acción con la falta de ecuanimidad de las pasiones o intereses partidistas, llevando algunos su obcecamiento hasta la condenación absoluta. Cuando se sintió herido personalmente permaneció impasible; pero cuando en esas acusaciones se negó la justicia que merecía la República como en el recordado caso de la polémica con Juan Carlos Gómez, o se pretendió enlodar la dignidad argentina como en el de las revelaciones de ultratumba del mariscal Caxias, hechas por *Journal do Commercio*, de 25 de agosto de 1903, que con motivo del centenario de ese ilustre guerrero brasileiro publicó algunas de sus cartas inéditas falseando la verdad y haciendo imputaciones calumniosas, rompió el silencio en respeto de aquellas virtudes y confundió a sus detractores en forma tan concluyente que en ningún caso replicaron. En este último publicó una «Memoria» y documentos sobre el estado de la guerra en 1867 y operaciones realizadas bajo su comando para ejecutar el paso de Curupaití, forzar el de Humaitá y plan de movimiento de flanco desde Cuyutí a Tuyuqué con el propósito de rodear y ultimar al enemigo, cuyo conocimiento fué una revelación luminosa, insospechable hasta entonces por quienes conocen bien aquellos suce-

sos, de cuán singular y eficaz fué su acción como Director de la guerra, y fué ampliamente cumplido el pronóstico que hicieramos en 1898 diciendo a propósito de esta contienda: «Cargos muy severos se han dirigido al ilustre patricio argentino con motivo de esta guerra: ha podido vindicarse luminosamente pero ha guardado el más abnegado de los silencios en homenaje a la cordialidad y paz que anhelaba su patriotismo entre los dos grandes aliados en la contienda. Cuando su persona desaparezca del escenario hablará la posteridad y su fallo imparcial y severo, no trepidamos en pronosticarlo, hará inclinar la frente a los impugnadores de hoy ante la grandeza moral de este hombre de cuya valía no quieren darse cuenta, tal vez por no confesar o reconocer su propia pequeñez».

Terminado el período constitucional de su mandato el general Mitre entregó a D. Domingo Faustino Sarmiento, insigne luchador también, el mando supremo; conquistando el insigne honor de haber sido hasta hoy el único jefe de partido que ha perdido una batalla electoral estando en el poder y transmitídole tranquilamente a su sucesor, porque cumplió el juramento que hizo por Dios y la patria de someterse, respetar y hacer respetar las sacras prescripciones de nuestra carta fundamental.

A su descenso del sillón de primer magistrado cogió de nuevo la pluma del periodista y fundó el diario *La Nación* que tan profunda influencia ha ejercido en los destinos de nuestro pueblo.

A su título de *tipógrafo* (1) unió pronto el *ex-presidente*, el de senador nacional, cargo con que le honró la confianza de sus concu-

dadanos, que a la terminación de su mandato presidencial, le obsequiaron la casa en vivía y murió y a la que el pueblo se obligado a acudir en todos los momentos pios o desgraciados a escuchar la palabra del amado patricio o a ofrecerle espontáneamente el homenaje de su predilección, amor y respeto. Y la última vez que contempló rendirle solemnemente por todo el pueblo la República, fué el vocero popular, el dirigido ciudadano Dr. Emilio Frers, que tomó su preciosa oración ante los muros de la vieja casa, diciendo: «No es la primera vez que el pueblo os rodea y os aclama, por mucho tiempo ha, está acostumbrado a volver a vos los ojos en sus grandes alegrías y particularmente en sus grandes tribulaciones. Hoy, que parecieran atormentarle los terribles temores y fallacimientos, como si ráfaga del universal desencanto quisiera ir los grandes principios, viene también a vos, como a la fuente de las inspiraciones patrióticas, porque, cualesquiera sean sus debilidades, comprende que hay un escéptico, mismo que pudiera minar su edificio, y pide a sus hombres dirigentes, más que disculpas dejen, ejemplos de sensateza tanto como talento el patriotismo abnegado, la virtud incorruptible, la probidad inculcada, la sinceridad inquebrantable de que ejemplo vivo.....»

En su desempeño, tomó parte en cuestiones importantísimas, tales como la de *San Juan* en que obtuvo un gran triunfo parlamentario si bien en la votación fué derrotado por mayoría reñimentada, y que hizo excitar seis años después, en ese mismo recinto Dr. Rawson «que algún día diría la historia cómo se había formado esa mayoría» (2)

(1) «Por ahora, decía en su última carta a D. Juan Carlos Gómez, en 1869, me retiro de la prensa por algunos días. Le diré la razón. Voy a hacerme *impressor* y me falta el tiempo material para hacer muchas cosas a la vez. Hijo del trabajo, cuelga por ahora mi espada, que no necesito mi patria, y enpuño el compesidor de Franklin. Invito a Vd. a venir a visitarme a la imprenta, comprada no con mis capitales, sino por una sociedad anónima, de la que seré siempre accionista y gerente. Allí, en medio de los tipos y de las pruebas, me encontrará en el puesto de partido. Nos conocerás en el aula de matemáticas, resolviendo problemas algebraicos, y trazando Vd. curvas, como ahora, y yo recas, como Vd. lo dice. Me conoció Vd. en Valparaiso de impresor y redactor de un diario, que luego pasó a ser de su propiedad. Recordará Vd. que mientras yo escribía mis artículos o corregía pruebas, Paunero, que era mi tenedor de libros, hacía las cuentas; Sarmiento y Rawson preparaban una expedición a San Juan en

un momento de vacación, y Vd. vino a recibir la palabra en un momento de vacación. Aún conversar con Rawson, contar a mi antiguo tenedor de libros y discutir con Vd. asuntos que le interesan tanto más que a nosotros mismos, temiendo que algún punto de contacto que puede separar ¡Salud, amigos, en nombre de Gutenberg! ¡Salud, nombre de Franklin!».

(2) «En la obra maestra del general Mitre que se refiere a sus trabajos parlamentarios, y a reformas también, el gran orador dice que ha de posar sus toda seguridad en la patria, como es el que pronunciara con motivo de la cuestión de San Juan, y dirá también, cuando haya cumplido punto que se la considere, y que por el hecho de estar él en la prensa, el orador y de plenas de un deber se deduce que hay sido necesario en cuatro horas para pronunciársela, matas por como a alguno de los dignísimos esfuerzos oratorios de

Como la referente al puerto de Buenos Aires, en que pronunció cinco discursos, combatiendo al ministerio representado por el Dr. Dalmacio Vélez Sársfield y en uno de los cuales, culpado de oponerse al primitivo proyecto verdadero y de no haber hecho el puerto cuando se hallaba en el poder, improvisó una brillantísima defensa de su conducta y sus ideas, que no pudo ser contestada por sus poderosos adversarios. Además, ilustró muchas otras diversas, sobre educación primaria y secundaria, inmigración espontánea, etc.

Como convencional, tomó parte a justo título, en la famosa convención de Buenos Aires, que reformó la constitución de 1854, siendo de los oradores más notables en aquella luminosa reunión de talentos que convirtió la tribuna en un campo de luz.

Fué enviado al Brasil y al Paraguay como representante argentino para arreglar las cuestiones pendientes de límites y otros asuntos de transcendencia, y no fueron aquellos de los servicios menos importantes que tiene prestados al país. Los resultados felices de su misión, que reivindicó modestamente para el buen sentido público, indujeron al alto comercio de Buenos Aires a ofrecerle un banquete que se celebró el 23 de enero de 1873 en el teatro Colón. Había salvado al país de una guerra para la que no estaba preparado con el Brasil, deteniendo, además, en lo posible las consecuencias gravísimas de la desastrosa política de Sarmiento y Mariano Varela ingenuamente fundamentada en la teoría de que la victoria no da derecho y que la ignorancia de sus enemigos le atribuyó en propiedad.

Drumham. Los discursos sobre el puerto de Buenos Aires no son inferiores a los de éste, en erudición y elocuencia.

No es, sin embargo, por su extensión que lo recomendamos, pues somos de los que creemos que ningún discurso, por brillante que sea, debe durar más de una hora y media, por interés del orador a la vez que por el del auditorio. En el trabajo en cuestión, encontramos combinados los dos grandes rasgos característicos de la oratoria del general Mitre: irresistible lógica para apreciar los principios fundamentales de la democracia americana (con lo que pone en evidencia lo extenso y sólido de sus conocimientos) y facilidad para desarrollar con claridad la narración histórica. El estilo de este discurso es más fácil y afiro que el de los precedentes, y su contenido revela la libertad de acción y confianza en el futuro del que ha conseguido posesionarse por completo de una cuestión intrincada y difícil.—(Santhorne Cross, juicio citado).

Iniciada la lucha electoral para la renovación de los poderes públicos nacionales, fué proclamada su candidatura a la presidencia, y lanzó el 20 de mayo de aquel año su programa electoral en el que, al afirmar su invariable credo político, declaraba que sintiéndose sin compromisos que le ataran a ningún círculo, no reconocía otro vínculo que no fuera el de la fidelidad a los principios y a la observancia de la constitución, ni otra regla de criterio que la de las conveniencias generales del pueblo.

Y el 16 de abril de 1874, en un discurso dirigido a la juventud que aclamaba su nombre para regir los destinos de la patria, hacía esta noble declaración: «Si a pesar de luchar solos, sin más fuerzas que las de la verdad y del derecho, triunfase la verdad del sufragio, yo me felicitaría con vosotros del triunfo, porque vería en este hecho la prueba de que el pueblo argentino tiene bastante virilidad para gobernarse a sí mismo y marchar con paso firme a los grandes destinos que la Providencia le reserva. Y si me toca a mí, ser el elegido del pueblo, yo aceptaría modestamente la tarea en nombre del principio triunfante, ante el cual debemos inclinarnos todos. Pero debo declarar con la misma humildad y con el ánimo orgulloso, y en homenaje a vuestros nobles esfuerzos, que si yo creyera que en el fondo de la urna que me proclamase presidente de la república había un solo voto falso, declinaría el alto honor de presidir los destinos del pueblo argentino, porque el que busca o acepta el gobierno de un pueblo libre por medios indignos, no es digno de gobernarlo».

El gobierno nacional puso todos sus poderosos elementos de coacción y fraude en favor de la candidatura contraria; el paso de las urnas fué vedado al pueblo y éste fusilado en los comicios por soldados de línea disfrazados.

El pueblo se lanzó a la revolución; provincias como la de San Luis, con su gobernador a la cabeza, protestaron del tremendo atentado con las armas en la mano.

Pero nosotros no hemos de historiar mejor sus causas, que lo hizo en su hora el ilustre jefe del partido liberal, en el sobrio documento que en reemplazo de nuestra deficiencia reproduciremos, y que tituló:

«MANIFIESTO REVOLUCIONARIO»

Octubre de 1874.

«Como hombre público de antecedentes conocidos, como candidato a la presidencia de la república en la última elección, y como ciudadano que tiene y acepta la responsabilidad moral para ante el pueblo, debo a mis conciudadanos una explicación de la actitud que deliberadamente asumo, en presencia de las circunstancias solemnes en que se encuentra el país.

«Me ha de ser permitido recordar con este motivo a mis conciudadanos, que favorecido por la fortuna en nombre de la libertad, y honrado por el voto libre y unánime de los pueblos, jamás usé de la victoria ni del poder sino en el interés del bien común. Que entregué el mando supremo en toda su plenitud al elegido por la mayoría, dejando a la nación unida por la primera vez, en paz y libertad, triunfante en el exterior y próspera en el interior. Que retirado a la vida privada, sin ambición y sin rencores, solamente he abandonado mi retiro en los momentos de peligro, en que el pueblo y el gobierno han requerido mis consejos o mis servicios, creyendo haber correspondido a su confianza en tales ocasiones. Y por último, que la sinceridad de mis palabras jamás fué puesta en duda, ni aún por mis enemigos.

«Con estos antecedentes, no pensaba ni deseaba ser candidato a la presidencia de la república en el futuro período constitucional, como lo declaré cuando mi candidatura fué proclamada popularmente, hallándome ausente del país. Acepté empero la candidatura en honor de la libertad del sufragio, que veía comprometido, aspirando únicamente al triunfo del voto popular. Asimismo me abstuve de toda participación directa o indirecta en la lucha electoral, aceptando de antemano el fallo de la mayoría legal, cualquiera que él fuese.

«No obstante los medios reprobados puestos en juego y la acción coercitiva de los gobiernos electores en las provincias; no obstante los fraudes inauditos y notorios cometidos con el concurso del poder oficial y las violencias de la fuerza pública en los comicios, desautorizé y desarmé a los que, ha-

biéndome honrado con sus sufragios, lanzarse al terreno de la acción, declarando públicamente en nombre del patriotismo la peor de las votaciones legales valiéndose que la mejor revolución.

«Esa declaración conciliadora, que aceptación del resultado ostensible de la elección presidencial con todos sus vicios aseguraba la paz del presente y del futuro, que fiaba la solución de todas las cuestiones a la acción pacífica de la opinión pública en el terreno de la constitución, no fué aceptada.

«Los que se decían vencedores, aspirando no solo al triunfo inmediato, sino a la perpetuación en el mando, por los medios fraudulentos empleados por ellos durante la lucha electoral.

«Consecuentes con este propósito, los poderes públicos complotados, se hicieron aliados del fraude, excluyendo a los verdaderos representantes del pueblo, y aceptando la participación a los representantes de una facción inaudita, por nadie negada y poco confesada. Los poderes falsos que poseían el derecho de sufragio a la mayoría de los ciudadanos, fueron confirmados.

«Desde ese momento el derecho de sufragio, fuente de toda razón y todo poder en las democracias, quedó suprimido de hecho. La renovación de los poderes públicos se redujo ya a la acción tranquila del voto de las mayorías, sino al registro falso, al fraude electoral, a la fuerza de los gobiernos electores complotados y a la eficacia de los medios ilegales puestos al servicio de esta iniquidad erigida en sistema permanente de gobierno.

«Esto era la anulación de la primacía de las libertades públicas, de que fluyen las demás; era la exclusión de una parte considerable del pueblo de toda participación directa o indirecta en la cosa pública; era el entronizamiento de una oligarquía que ni mayoría era, compuesta de parte sin conciencia, que consideraban el poder como una propiedad exclusiva de ellos, y declaraban lícitos todos los medios para conservar, aún a despecho de la voluntad popular.

«Esto era el desconocimiento de los derechos nativos de los hombres reunidos en sociedad, la abrogación del sistema repu-

a violación de la constitución en su parte fundamental, cerrándose de este modo por una provocación y una usurpación todas las vías legales para la solución pacífica de las cuestiones de interés común, sin esperanza siquiera de poder apejar al recurso de una mala elección legal.

«Así fueron colocadas las cuestiones que debían resolverse por la opinión y por el voto en el terreno de los hechos, que sólo podían ser corregidos por estos hechos, haciendo imposible por otro medio la reivindicación de los derechos usurpados y de las libertades públicas suprimidas.

«Desde este momento, la revolución, contenida hasta entonces por el patriotismo, tuvo su razón de ser y su bandera, y penetró hondamente en las conciencias sin que nadie se dispusiera a conspirar.

«Llamado, no sólo por los que habían sostenido mi candidatura, sino también por los que habían hecho oposición, a ponerme al frente de los trabajos revolucionarios, contesté negándome a ello; pero declarando al mismo tiempo que la revolución era un deber, un deber y una necesidad y que no ejecutarla con pocos o con muchos, aunque no fuesen más que para protestar varonilmente con las armas en la mano, sería un oprobio que probaría que éramos incapaces e indignos de guardar y de merecer las libertades perdidas. Declaré además que producido el hecho, yo me pondría al frente de la revolución en toda la república, para darle significado y cohesión nacional.

«Una sola condición puse a esta aceptación, y fué que en ningún caso la revolución se haría para corregir la elección buena o mala que se había efectuado, en el sentido de favorecer mi candidatura que consideraba eliminada definitivamente, y que reivindicadas las libertades del pueblo argentino me sería permitido declarar que mi vida pública había concluido para siempre.

«Desde ese momento, los elementos que debían producir la revolución se condensaron espontáneamente. La revolución que estaba en las conciencias, fué un hecho irresistible, irrevocable. Todos lo sabían, y sólo la ignoraban los poderes oficiales complotados con los partidistas, lo que muestra su aislamiento,

y la fuerza de popularidad con que la revolución contaba.

«El hecho se ha producido, y fiel a mis compromisos, a la voz imperiosa de mi conciencia y al cumplimiento de los deberes sagrados que me he impuesto, yo lo acepto y asumo la responsabilidad declarando hoy como antes, que la revolución en las condiciones a que habíamos llegado era un derecho, un deber y una necesidad, deplorando que tan dolorosa extremidad se haya producido, de modo que los hechos y los poderes de hecho que son su emergencia sólo pueden ser corregidos por los hechos.

«El pueblo, comprendiéndolo así, ha respondido al llamamiento anónimo de los primeros que levantaron valientemente las armas en nombre de la constitución violada y los derechos conculcados. Hasta la mayor parte del ejército nacional, que se había elevado a la categoría de resorte gubernativo, y con que se contaba para oprimir al pueblo, ha puesto sus armas al servicio de la revolución. Y allí donde la revolución no se ha producido aún, ella germina en todos los corazones, y su grito vibra en toda la república, en la guardia nacional, y hasta en las paredes de los calabozos llenos de presos por el delito de ser sospechados de amar la verdad de las instituciones, la libertad del sufragio y aspirar a la caída de los gobiernos electores y de los poderes de hecho, producto del fraude electoral.

«En presencia de este gran movimiento de la opinión viril de mi país, debo declarar además, que si así como es poderoso y asegurado el triunfo, él hubiera sido débil y aislado, yo lo hubiese aceptado igualmente con todas sus consecuencias, siquiera como protesta que salvase nuestra dignidad de pueblo libre, porque estoy resuelto a acompañar hasta el último que sostenga su bandera.

«Si como tengo fe, el pueblo argentino reivindica en esta ocasión sus derechos usurpados, espero que mis conciudadanos me reconocerán el derecho de declarar que mi vida pública ha terminado para siempre, cumpliendo así la única condición que puse al autorizar la revolución con mi nombre y aceptar la responsabilidad ante propios y extraños».

La revolución, popularísima como era, fracasó por causas que aún no han sido bien estudiadas y que, por nuestra parte confesa-

mos ingenuamente no conocer bien ni expiarnos satisfactoriamente; nos faltan elementos indispensables de juicio para pronunciarnos; especialmente en lo que a responsabilidades se refiere, y no queremos lanzar acusaciones o formular cargos, en tanto no desaparezca esa deficiencia en nuestro caudal de información.

La sangre corrió en los campos de *Santa Rosa* (Mendoza) y *La Verde* (Buenos Aires) y no fué esterilmente derramada porque consagró con el sacrificio de muchas vidas la protesta contra una escuela política que era un ludibrio y que no podía en manera alguna, sin vergüenza del pueblo argentino, aceptarse con resignación de flotas....

Mitre ante la derrota fué dominado por el nobilísimo anhelo de atraer sobre su cabeza las iras todas de sus adversarios, salvando a sus amigos políticos de responsabilidades que el rencor de aquellos hubiera hecho severamente efectivas. Por eso al pactar en *Junin* imponía garantías para todas las vidas y para todos los derechos no haciendo cuestión de su persona y asumiendo exclusivamente la responsabilidad de la revolución sobre el campo de batalla como la había declarado bajo su firma al lanzarse a la lucha.

Sometido a un consejo de guerra con violación flagrante de la constitución nacional, de las leyes de que ella es fuente y de las declaraciones de los tribunales federales, cinco militares argentinos, miembros de aquel tribunal memorable, votaron por la pena de muerte que debiera serle aplicada por *desertor y rebelde*, sugestionados, tal vez, por declaraciones que habían resonado en el recinto del congreso de la nación (1), pero prevaleció la de destierro, que alcanzara mayoría.

(1) El presidente del Senado, Dr. Alsina, había dicho en el discurso dirigido al presidente electo, Dr. Avellaneda, en el acto de prestar juramento:.... «Reconociendo las leyes penales, traed a la mano la experiencia propia, y ellas os dirán cómo se castiga a los caudales y cómo se somete a los rebeldes» —Por fortuna ha desaparecido en nuestras costumbres políticas el uso y el abuso de tan terrible epíteto: en la república no puede haber traidores en la dilucidación de sus cuestiones políticas internas, y el Dr. Alsina lo reconoció al abrazándose en 1877 con sus adversarios del día anterior. Deseando estudiar los fundamentos de la sentencia solicitamos consultar el proceso que debiera conservarse en el archivo del «supremo consejo de guerra y marina» pero allí no existe. La cuestión legal fué luminosamente dilucidada ante el juzgado de sección por los defensores del general Rivas y coroneles Calvete, Vidal, Murga y Charras, que lo fueron Emilio Mitre, José M. Moreno, Juan Carlos Gómez, Manuel Quintana y Domingo Friaa.

Fué desterrado, arrojado de la patria el más la amaba, el que era su hijo predilecto el incansable luchador por sus libertades. La amnistía le permitió volver a sus la el 25 de mayo de 1875 le fué devuelta la libertad en atención a sus servicios en la guerra extranjera, decía el decreto, y a la principal que tuvo en los acontecimientos prepararon y consolidaron la unión nacional.

En el curso de 1875 el general Mitre dio a la prensa tres obras de gran importancia: la *Historia de San Martín* cuyos primeros capítulos publico *La Nación* en su folletín; su prólogo está fechado en la ciudad de Luján; los *Episodios de la revolución de la independencia*, publicados por el mismo diario; y *Artículos*, colección de la mayor parte de discursos políticos, discursos y comunicaciones, oraciones rancobres y alabado parlamentarias.

Pero el malestar político se había agravado fuertemente: una nueva revolución, poderosa, irresistible, era inminente y amenazaba por momentos volcar el orden de cosas establecido sobre la base de los gobiernos anteriores. Estos tenían que conjurar la tiranía o morir a la última sacada y en esos casos probabilidad no trunfo: estaban completamente divorciados de la opinión y no respondían al el espíritu de época. En el presidente de la república, Dr. Avellaneda, y ministro de la guerra, Dr. Alsina, fiel a su deber, pulsaron la situación y la salvación acordado y presidiendo con dignidad y sinceridad una mesa conciliadora del general de Buenos Aires, señor Castor, la conciliación de los partidos.

Para hacerla efectiva tuvo al general Mitre, contra la voluntad de sus partidarios descontentados de la actitud de sus adversarios que sostuvieron la revolución próxima a serall. El supremo esfuerzo que la patria exigía sus hijos tan honro, los argentinos se recordaron hermanos y los vivos en el momento más feliz de nuestra vida abrazarnos al pie la estatua de Belgrano C. A.

Poco después moría Adolfo Alsina, y la voluntad del general Mitre, levantada en nombre

(1) Formábamos entonces en el ejército nacional nos tuvo recibir los honores militares en el momento que recordamos aún más de cuarenta años después, con patriótica emoción.

representación del ejército, resonaba ante su sepulcro, discerniéndole cumplida leal justicia: «por eso, decía después de historiar su vida de soldado, al descender al sepulcro han caído su frente inanimada a la par que los laureles cívicos de la milicia que he recordado, la oliva pacífica de la conciliación de los partidos que no se marchitará jamás!»

A principios de 1878 la provincia de Buenos Aires le elegía su representante en la cámara de diputados de la nación y la representó en ella hasta 1880 en que la minoría del congreso, radicaba en el pueblo de Belgrano declaró cesantes a los de la mayoría que habían permanecido en la ciudad.

Tomó parte en los sucesos de aquel año como representante del gobierno y pueblo de la provincia de Corrientes ante el de Buenos Aires para acordar un plan de defensa de las libertades y autonomía de ambos estados, y de resistencia a la política de imposición que se pretendía por el gobierno nacional hacer prevalecer en la república. Producido el estado de guerra en junio de 1880 los sucesos lo pusieron al frente de las tropas populares como generalísimo de la plaza sitiada. Suponemos que el egoísmo político de los gobernantes de Buenos Aires le excluyó hasta el último momento; pero cuando todo estaba perdido, cuando nuestras filas habían sido rotas por el cañón del gobierno nacional y la bandera de la patria cubría centenares de cadáveres, entonces recurrieron al gran patriota para pedirle que salvara el honor de la causa.

¡Con qué emoción profunda le vimos recorrer nuestras barricadas y oímos su palabra serena en aquellos momentos de patriótica tribulación!

El 25 de junio el Dr. Tejedor le autorizaba para trasladarse a Belgrano, sede del gobierno nacional, y acordar un arreglo decoroso que pusiera término a la guerra. El presidente de la república nombró a los ministros Zorrilla, Pellegrini y Cortinez para que trataran con el enviado del gobierno de la provincia.

Sus exigencias fueron exorbitantes y, además, indecorosas; pedían algo como una rendición incondicional y la consiguiente desaparición de los poderes públicos provinciales

para ser organizados bajo la acción de la intervención nacional.

El general Mitre contestó indignado «que si no había otra proposición que esa, no tendría otra cosa que hacer que retirarse a la plaza, la cual tenía sobrados elementos para resistir, hasta que por medio de la victoria se impusiese a la provincia la humillación que esa proposición envolvía (1)».

Al fin se arribó a un pacto honroso para ambas partes, que fué después injustificablemente violado por el gobierno nacional.

En 1883, dedicado a la terminación de su monumental historia de San Martín y de la emancipación sudamericana, que publicó en 1887, hizo un viaje de estudio a Chile que fué un verdadero paseo triunfal, particularmente en su tránsito por las provincias argentinas. De todas las demostraciones de aprecio que recibió en el extranjero sólo recordaremos una, la más modesta, pero de altísima significación en su esencia y tal vez la que mayor satisfacción le produjo: la salutación de los tipógrafos de Valparaiso (2).

Vuelto a la patria combatió decididamente la imposición de la candidatura presidencial del Dr. Miguel Juárez Celman, pretendiendo llevar a la primera magistratura a un ciudadano venerable por sus antecedentes públicos y privados; y si sus esfuerzos hubieran sido eficientes no tendríamos hoy que inclinarnos dolorosamente ante nuevas tumbas abiertas por el plomo fratricida; ni habríamos visto con espanto, como vimos desgraciadamente, a la patria cubierta de vergüenza y al borde del abismo.

En mayo de 1890 emprendió viaje a Europa mereciendo, al partir, una honrosa demos-

(1) «La defensa de Buenos Aires, por O. Tejedor».

(2) «Valparaiso, abril 12 de 1883. Al eminente Mitero, etc. Presidente y general de la República Argentina. Los abajo firmados, antiguos tipógrafos de este Puerto, trabajadores de su imprenta y diario titulado «El Comercio» en los años 1850, 51 y 52, siendo justos apreciadores de los méritos que adornan al distinguido y brillante escritor liberal D. BARTOLOMÉ MITRE tienen la grata satisfacción de darle al venir por segunda vez a nuestro país la más cordial bienvenida, deseándole salud y prosperidad. — Juan R. Turner — Roque Daniel — Tomás Tapia — Juan G. Araoz — José Rincón de Cervera — Manuel Calderón — José Escobar — Antonio González, como tipógrafo y compatriota».

tración del congreso argentino (1). Se asegura que esta resolución respondió al deseo de no figurar en primera línea en el movimiento revolucionario que se preparaba y que estalló el 26 de julio de ese año, decisión que obedecía a razones de alta política y bien sentido patriotismo; pero al alejarse de las playas patrias había hecho resonar su palabra en los oídos de la juventud argentina en el MEETING grandioso de 1.º de septiembre de 1889, aconsejándola y empujándola al cumplimiento de sus deberes cívicos: «La juventud argentina, la dijo en aquella ocasión, se encuentra en el límite que separa la vida caduca de la vida nueva, y está en el deber de marcar en este punto su paso.

»Al borde de la oleada de la última lava de las erupciones del Vesubio, se levantó un día una columna, con una inscripción escrita por mano anónima: *Posteridad! Posteridad! se trata de tu bien!*

«Al borde de esta otra lava de corrupción política que amenaza extenderse en el futuro, en que el falseamiento de las instituciones y la anulación de los derechos del pueblo es la ley incondicional aceptada por la cobardía cívica, se levantará de hoy en adelante otra columna con esta inscripción, que ninguna mano podrá borrar: *Juventud! se trata de su destino!*

«A la juventud corresponde la iniciativa y la actividad política en la vida del presente, así como el gobierno en lo futuro.

«Dentro de muy pocos años, cualesquiera que sean los vaivenes artificiales que nos esperan, el gobierno pertenecerá de hecho y de derecho a la juventud presente, y nadie ni nada podrá impedir su exaltación al poder

(1) Con motivo de los sucesos del 80, el genl. Mitre fué dado de baja del ejército é incorporado á él en 1883 con el título de teniente general. Para conservar su absoluta libertad de acción en la lucha electoral que se preparaba, solicitó espontáneamente su baja poco después, y en vísperas de su viaje á Europa, el P. E. de la nación, á invitación del congreso, por iniciativa del diputado Lucio V. Mansilla, le reintegró en su grado y honores militares.

Redactábamos entonces la *Revista Científica Militar* y torónos, despedirle con estas palabras, que tuvieron después elocuente confirmación: «¡Que la fortuna le sea propicia y que brisas plácidas empujen la nave que le lleva á extrañas tierras! ¡Qué Dios le dé fuerzas para volver al regazo de la patria que tanto le debe, que será recibido en los brazos de cuatro millones de argentinos!».—(Rev. C. Militar, N.º 10).

en cumplimiento de la ley del tiempo y evolución moral que se inicia en este día

«Los que hayan servido con fortaleza y fidelidad los principios del bien, serán felices. Los que traicionando su conciencia traicionen los intereses del pueblo, no azarán ni aún la triste celebridad de ser decididos, porque no quedarán ni rastro de su tortuosa marcha en los rumbos de la nueva».

De regreso de Europa, que paseó triunfalmente (1), fué recibido por el pueblo en un acto que celebró su apoteosis; único ejemplo que recuerdan los anales del mundo, porqu Washington, el más grande de los soldados de la democracia, alcanzó en vida tan altos honores; pudiéndose decir de nuestro compatriota que ha oido el fallo póstumo de su pueblo.

Su nombre fué nuevamente aclamado en la futura presidencia, pero como distinguidos relampagueos anunciadores de guerra cívica en el horizonte político de la nación, y cuando que su situación interna y externa la condujeron a una irremediable catástrofe, declaró honor, manifiesto sus causas al pueblo argentino en 15 de octubre de 1891; y haciendo acto de verdadera abnegación, propicio

(1) En 1876 un crítico inglés extrañaba la presencia en las campañas de su patria, de un estadista y jefe de la talla del genl. Mitre, agregando: «En la actualidad, serían tan bien para Inglaterra, como á un Mitre que se posiera á su cabeza de gran personalidad, como para los argentinos conseguir un jefe como él otro de su especie, para poner orden y firmeza. En 1889 la *Illustration Artistica* de Ginebra, publicaba un magnífico retrato suyo, acompañado de unos rasgos biográficos de que tomamos el siguiente párrafo: «Es popularísimo en toda la América del Sur; en Europa, á lo menos en la Europa latina, es conocido y apreciado por los primeros hombres de letras, por muchos hombres políticos y por todos los que siguen el movimiento político y literario de las jóvenes naciones americanas; pero su nombre no parece ser tan conocido por todos, como lo es el de Castelar, como lo son los nombres de otros estadistas europeos que se repiten todos los días y sobre los cuales se concentra la atención general. Quiérase en este caso el nombre de él mismo, que nunca ha querido ser conocido por causas independientes de su voluntad, y venir á recibir los aplausos que los españoles, los franceses y los italianos, no otorgan nunca á hombres que por sus hechos, por sus obras, por sus virtudes, por sus talentos, son acreedores á la exaltación y á la gratitud de los pueblos». Al genl. Mitre le han hecho justicia todos los pueblos de la América y lo comprobaremos publicando *una parte* de sus hechos y nombramientos honoríficos en un *apéndice* al fin de este artículo, pues á anotar *todos* los que nos posía, nos á nuestro trabajo proporcionen que no debiera

sinceridad y convicción profundas la política del acuerdo que conjuró la tormenta, evitó un sacrificio estéril y preparó al país para una evolución fundamental.

«El otoño de 1891, dice el escritor P. Grousac con motivo de la publicación de la correspondencia confidencial cambiada entre el general Mitre y el Dr. Irigoyen (1), señala en verdad una hora crítica de la historia argentina: el paroxismo de esa presidencia tremenda que necesitó hacer orden precario con el desorden triunfante — y espera todavía a su juez imparcial. En los tres meses que median entre la vuelta del general Mitre y la renuncia de su candidatura, puede decirse que se jugó día a día la suerte del país, sin que, por momentos, acertaran los espíritus más serenos a fijar el rumbo que seguía la nave entre el cielo sin estrellas y las olas ingobernables. La convención cívica del Rosario había designado al general Mitre y al doctor Irigoyen para la futura presidencia: era la solución instintiva del patriotismo. Todo peligro parecía conjurado. El 18 de marzo llegaba de Europa el candidato *nacional*, siendo objeto de una ovación popular indescriptible. Al día siguiente, el general Roca, en nombre de su partido, manifestaba públicamente su adhesión, y se inauguraba el gobierno. Pero, casi en la misma hora y en los extremos opuestos del campo político, asomaban síntomas de una fermentación latente; por una parte, un grupo de generales del ejército organizaba un núcleo de resistencia antimitrista, por la otra, el *comité* cívico rechazaba el acuerdo, y poco después (12 de abril), estallaba un manifiesto del Dr. Alem que producía la escisión del partido revolucionario. Con todo, se mantenía intacta, en apariencia, la solución electoral. Dueños de las situaciones provinciales los partidos unidos, bajo las garantías de orden y prescindencia prometidas por un presidente que las haría cumplir, podía contarse con el triunfo asegurado y en cierto modo legítimo, contra todas las amenazas y violencias de la fracción cívica que, desde el cisma, se apellidaba *radical*».

El general Mitre comprendió la tremenda gravedad del peligro a que se arrastraba al país; declaró noblemente que había prestado su nombre y sus prestigios para una «solución

nacional» y que en manera alguna lo prestaría a manejos de banderías estrechas, por lo que determinó eliminar indeclinablemente su candidatura, como lo hizo.

Su postrimer alto cargo fué la presidencia del senado de la nación; y seguramente ninguno de los que componen ese augusto cuerpo mereció ni merecerá con tanta justicia el dictado de PADRE DE LA PATRIA, con que generalmente se designa a sus miembros.

Su influencia en los destinos del país fué de intensidad excepcional; y para determinar la desde que se inició en la vida pública sería necesario escribir la historia filosófica de la república de medio siglo, por lo menos.

Infatigable trabajador ilustró la literatura nacional con obras de grande aliento demostrando vasta erudición en todas las ramas del saber.

Entre muchas de sus obras, algunas de ellas monumentales, conocemos: «Biografía de Rivera Indarte», «Biografía del general Lavalle», «Historia de Belgrano y de la independencia argentina», de la que han aparecido cuatro ediciones y merecido críticas muy honrosas de los escritores chilenos Barros Arana y Vicuña Mackenna y del notable peruano D. Manuel Parlo; «Estudios históricos sobre la revolución argentina», «Cartas-polémica sobre la triple alianza», «La emigración espontánea en la República Argentina», «Rimas», «La cuestión San Juan», «El crucero La Argentina», «Arenas», desde 1818 a 1902 publicadas la 1.ª edición en 1875 y destinando su producto a obras de beneficencia; «Informe histórico sobre los antecedentes y la reforma de la constitución», «Cuestión Puerto de Buenos Aires», «Los Bibliófagos», «Rufnas de Tiahuanaco», «Ollantay», «El primer libro impreso en América (Bernal Díaz del Castillo)», «Las cuentas del gran Capitán», «Contra-memorandum histórico diplomático sobre las cuestiones de límites entre la Argentina y el Paraguay», «La Abdicación de San Martín», «El Pino y el combate de San Lorenzo», «Juicio sobre la historia de Rozas» por A. Saldías, «Comprobaciones históricas a propósito de la historia de Belgrano», «Nuevas comprobaciones históricas a propósito de la historia argentina», «Un episodio troyano», «Viajes inéditos de Azara», «Instrucción práctica de artillería», «Episodios históricos de la revolución argentina», «His-

(1) «La Biblioteca», tomo 2º.

toria de San Martín y de la emancipación sud americana», «El Mije y el Zoque», «El Araucano y el Allentak» (estudios lingüísticos), «Hieracidas» (ad litteram versæ por un Acadé de Roma), Traducciones de «Rui Blás», de «La Divina Comedia» (edición definitiva en 1897) que le mereció, entre otras, felicitaciones de León XIII y los reyes de Italia; los Orígenes de la Imprenta Argentina, el Tupy egipcio, Letras Americanas y otras muchas que han esparcido su fama por el mundo civilizado, confirmando la inmensamente en honra de su país y de sí mismo.

Tal fué, apenas perfilada la personalidad de este eminente ciudadano que concentra la admiración, cariño y respeto de muchos pueblos; que se destacará en los anales de nuestra historia, al lado de San Martín, Pueyrredón Rivadavia y Belgrano, ilustres fundadores de la patria argentina; que aún no apreciamos tal como su mérito lo exige, y del que se ha dicho, como del inmortal Washington que es: el primero en el corazón de sus conciudadanos! (1).

Creemos, pues, con el distinguido historiador Dr. Mansilla, que «cuando la posteridad formule su juicio sobre el teniente general Bartolomé Mitre, previo estudio profundo de su vida y con el filósofo de Plutarco o Tácito, muy pocos serán los americanos comparables al ilustre argentino. Militar esclarecido que tiene hazañas estratégicas como el pasaje del Paraná por el ejército aliado y la campaña del Cuadrilátero en la guerra con el Paraguay, está a la altura de los guerreros de genio; estadista no igualado en su patria ha realizado lo que nadie logró: la unión de las provincias argentinas bajo el régimen federal, y ha dado rumbos trascendentales a la política interna y externa de la República; historiador y publicista de reputación europea; ciudadano de virtudes ejemplares, que en el apogeo del poder como en las filas del pueblo ha inspirado siempre a sus conciudadanos un cariño intenso del que solo hay un ejemplo en el que mereció Washington de los suyos: MITRE ES UN CONJUNTO DE CUALIDADES Y HECHOS ESCLARECIDOS QUE LA HISTORIA IMPAR-

CIAL COLOCARÁ ENTRE LAS PRIMERAS GRANDES DEL SIGLO XIX (2).

En 1891 el pueblo de la Nación en unánimemente admirable consorcio, como no ocurrió jamás celebró con pompa y fausto sin igual en un año, el 80.º aniversario del natalicio de Mitre, apodado desde entonces «EL GRAN MITRE» fiesta nacional calificada «Jubiloo» y que en verdad porque en ella sus conciudadanos los hombres todos del mundo respetuosos la virtud, amantes de la bondad, admirados del genio y del saber, y capaces de rendir homenaje a las altas calidades del espíritu, discernieron la más noble, completa merecida justicia al ilustre argentino y valiente Demócrata, que en tan solemne ocasión dirigió por última vez la palabra a la gran familia argentina y extranjeros que comparten con ella las vicisitudes de su existencia, una magistral oración cívica tan profundamente y sugerente como que es una síntesis de la vida histórica del pueblo argentino apreciada cabal de su presente, y presagio profético de sus destinos futuros, que debieron recoger y meditar con uníon patriótica y grandeidad espiritual, porque la última gran palabra de aquellos labios, el último pensamiento de aquel cerebro, el último sentimiento de aquel corazón que selló y perfundió la muerte; y los que hemos de cerrar, como glorioso broche estas modestas páginas inspiradas en el conocimiento de su vida ejemplar y en el reconocimiento con que veneramos su memoria.

«Compatriotas y residentes hermanos:

«Esta manifestación, nacida en un sentimiento de generosa simpatía que ha asumido un carácter nacional, a que se asocian los residentes en otras tierras que con nosotros viven en hermandad, tiene una significación trascendental, porque los pueblos solo mueven unidos al soplo de la vida que rodea, con una idea en la mente, con una fe en las almas y con el instinto de destino en su naturaleza.

«Este es un homenaje secular, tributado a la idea argentina de la sociabilidad argentina, representada por las generaciones que se han sucedido, de las que unas se hallan ahora presentes, ideas que se asocia al sentimiento

(1) Discurso del Dr. Bonifacio Lastra, en la recepción del general Mitre por el pueblo de Buenos Aires en 1890.

(2) Manuel F. Mantilla — Páginas Históricas, 1

su nacionalidad, a cuyo desenvolvimiento orgánico estamos asistiendo.

«No es una visión del optimismo patriótico, porque es una realidad escrita en nuestra carta geográfica, la predicción de que, la región que habitamos, será en los tiempos el teatro de una evolución humana, que influirá en los destinos del mundo.

«Un territorio que se extiende a lo largo de treinta y cinco grados de latitud, en que se alternan todos los climas del globo y prosperan todas las producciones de la naturaleza; que mide una superficie de tres millones de kilómetros cuadrados, con tres mil kilómetros de costas marítimas, y seis mil kilómetros de costas fluviales, articulado por los más grandes ríos y las más altas montañas de la América Meridional; y en el que, sus inmensas y fértiles llanuras sólo esperan la simiente del progreso para devolver ciento por uno en el limbo de la labor; un territorio así constituido, es una tierra prometida, que tiene necesariamente que ser el asiento de una nación poderosa, próspera y feliz, cualquiera que sea la raza que la habite.

«A pesar de estas bendiciones del Creador, no faltan entre nosotros mismos presagios siniestros, que nos condena a la impotencia para fecundar la tierra que habitamos, pensando que somos ya una raza en decadencia antes de haber alcanzado el crecimiento normal, la que ha retrogradado en su sociabilidad, y que los destinos de nuestro país son inciertos y oscuros.

«No, no hemos degenerado como hombres, ni retrogradado como colectividad, ni somos inferiores a la tarea que nos está encomendada como jornaleros.

«Somos una nación nueva en formación, cuyos perfiles diseñan su tipo definitivo, en que estamos formando una nueva raza con el concurso de todas las nobles razas del mundo civilizado, y que, a pesar de sus deficiencias, de sus desvíos políticos y sociales, de su inexperiencia para gobernarse, constituye un organismo sano y robusto, que tiene en sí los gérmenes de la vida duradera, y la potencia virtual para corregir y mejorar su condición.

«Hablo en presencia de tres generaciones que se han sucedido, después de la generación

iniciadora de Mayo, y puedo invocar su testimonio, al patentizar el resultado de sus trabajos en el tiempo, para alentar las grandes esperanzas que son la fuerza de las naciones.

«No hay fuerzas perdidas en la vida de los pueblos, como no las hay en la naturaleza. El primer estremecimiento vital de una nación, palpita en el ser de su posteridad. Las fuerzas viriles, intelectuales y morales de nuestros antepasados, que algunos dicen perdidas, están vivas en nuestros nervios, en nuestra mente y en nuestra conciencia, incorporadas al organismo de las generaciones nuevas, que animadas por ellas siguen adelante con varonil aliento, vigorizando su acción.

«Nuestros padres dieron a luz una nación surgida del embrión colonial, que aun en medio de la lucha por la independencia y después de ella, vivió atormentada por la anarquía, el despotismo o la guerra civil, sin lograr unificarse ni completar su organización política. De este caos, ha surgido la nación actual, unida, constituida y consolidada, a que hemos dado vida nueva en el espacio de tiempo en que nace y muere un hombre.

«Hace cincuenta años, éramos una agrupación informe, cuya cohesión sólo se mantenía por el instinto o la violencia. Hoy, somos una nación compacta, que reposa por la primera vez en su centro de gravedad, y que puede exhibir sus títulos ante el mundo, para ser contada en el número de las naciones llamadas a vivir, crecer y multiplicarse.

«Como núcleo de civilización, hemos incorporado a nuestro ser, por medio de la colonización y la inmigración espontánea, un millón de seres humanos, imprimiéndoles el tipo de nuestra raza, y asimilándolos a nuestra sociabilidad. Y séame permitido en esta ocasión repetir las palabras que hace treinta años pronuncié al respecto, en el seno del Congreso Nacional. «Que el extranjero que venga a esta tierra, en vez de levantar la tienda provisoria del peregrino, se siente en nuestro hogar al calor del fuego nativo; que nuestra patria sea su patria, porque encuentre en ella todos los derechos y garantías a que pueda aspirar; que nuestros intereses sean comunes, que nuestros hijos, y los hijos de los inmigrantes se identifiquen en un solo amor: que nuestra raza se salve, para que

nuestro estado social se mejore, para que nuestra nacionalidad no se debilite, y para que el nombre y la bandera argentinos, no sean un eco y una nube que se lleve el viento!»

«Como trabajadores, hemos salido de la edad que se ha llamado del cuero crudo, y somos una de las primeras potencias productoras en ganadería y agricultura, cuyas materias primas mejoradas y modificadas, y cuyas cosechas de cereales, pesan en la balanza comercial del mundo. Y es así cómo se ha multiplicado la riqueza, acrecentando por el trabajo, por el intercambio, por la selección y por la industria, la pobre herencia que recibimos, dando su impulso al progreso material, y creado el capital social de que carecíamos, haciendo intervenir la potencia del trabajo y la producción, con la cooperación del crédito privado.

«Como raza culta hemos levantado nuestro nivel intelectual, científico, literario y artístico; difundiendo la instrucción común en el pueblo, universalizando los estudios superiores, aplicando la inteligencia al progreso material y social, y tenemos al presente sabios propios, que antes no teníamos, contando con geómetras, músicos, compositores, pintores, ingenieros, escultores, arquitectos, agrónomos, químicos, arqueólogos, físicos, naturalistas, filólogos, geógrafos, economistas y tantas otras especialidades que sólo teníamos por reflejo y de prestado; y de tal manera se ha ensanchado el campo de acción de las ciencias aplicadas, y vulgarizado el saber, que un niño de la escuela elemental, y una niña salida del colegio normal, poseen más nociones científicas, y tienen en su cabeza más ideas que las generaciones que les han precedido. Con la cultura, la razón pública ha adelantado.

«Como hombres de acción, como pueblo viril, al glorificar la gran memoria de nuestros mayores, podemos pensar que nos hemos inspirado en su ejemplo y que si ellos se levantasen de la tumba, reconocerían a sus hijos que no han degenerado. Hemos formado un ejército de ciudadanos, regido por la ley de la igualdad, que es la espada y el escudo de la Nación, y noventa mil conscriptos de veinte años han pasado bajo sus banderas. Hemos creado una poderosa armada nacional, en el breve espacio de tiempo en que se cría un joven, animada por el fuego sagrado del pa-

triotismo, y tripulada por cinco mil marineros argentinos, de almirante a marinero. Hemos conquistado el desierto por las armas, cubriendo de mieses la antes inculta pampa, como laureles fecundos de esta victoria.

«Estamos en paz con el mundo todo y con nosotros mismos, habiendo solucionado todas nuestras cuestiones internacionales, y resuelto por siempre los más arduos problemas de la organización nacional; y es así como por la gravitación natural de las cosas y la armonía de las voluntades, hemos alcanzado en lo presente, la situación más tranquila y estable que la República Argentina haya atravesado en el curso de su tormentosa existencia. ¡Gracias sean dadas al cielo!

«Nos queda todavía mucho por hacer y mucho que aprender.

«Nos falta determinar y dar su temple a nuestro carácter nacional, formar nuestras costumbres constitucionales, purificar la vida política, animar el espíritu público, aprender a gestionar nuestros propios negocios, y a gobernarnos por nosotros mismos; en una palabra, nos falta completarnos; pero con todas estas deficiencias podemos esperar con serenidad los días que vendrán, porque en verdad ninguna nación, ha hecho más en menos tiempo para merecer vivir en los tiempos y ser feliz.

«En este momento psicológico de la laboriosa evolución de nuestra sociabilidad, y de la consolidación orgánica de nuestra nacionalidad, me encuentro en presencia de tres generaciones, a las que he acompañado colaborando en su obra; y me siento poseído en este día de la más profunda y cordial gratitud por la benevolencia de mis contemporáneos, cuya felicidad ha sido el anhelo de mi vida, como ciudadano, como soldado, como jornalero y como gobernante. Y en este día, que se le quiere llamar un jubileo, cumple la edad solemne de ochenta años, en que el hombre alcanza la plenitud de la vida, con todas sus responsabilidades físicas y psíquicas, cuando termina un siglo y comienza otro, en vísperas del primer centenario de nuestra existencia como nación independiente y libre.

«El 25 de Mayo de 1919, será el gran jubileo de la patria de los argentinos, y de todos los hombres de buena voluntad de la tierra que en unión con nosotros han contribuido a la fijación de su destino. Yo saludo desde mi

caso la aurora de ese memorable día venidero, animado de la grande esperanza de que, dentro de la duración de las cosas humanas, nuestra patria entrará triunfalmente en esa vida, en la inmutabilidad de la vida, de los siglos. Y digo a la sombra de los largos años, a los que alcanzarán a ver renacer las luces seculares del sol de Mayo, que marchen con aliento hacia adelante, siempre adelante, recordando el consejo del poeta del Salmo de la vida, de vivir sin tregua en lo presente, y dejar a lo pasado enterrar sus muertos.

«¡Que si el corazón, es el tambor velado que cada hombre lleva en sí, batiendo dentro del pecho el fúnebre paso de la muerte, los latidos de los corazones estorzaos, oaten la marcha triunfal de las generaciones que se suceden!».

El 19 de enero de 1906 moría el general Mitre. El mundo no ha contemplado jamás exteriorización de duelo más universal y solemne. Desde Buenos Aires al Japón ninguna asociación humana permaneció indiferente al dolor de su desaparición como ha sido documentado en honra de la República Argentina, en la compilación literaria mundial que hicimos y que permanece inédita, casi ignorada y olvidada, con desmedro de nuestra gloria nacional. Hoy el pueblo argentino, con la espontánea adhesión de varias naciones americanas y la simpatía de muchos otros pueblos y gobiernos, celebra el primer centenario de su natalicio, glorificando su memoria en nombre de su grandeza, de su justicia y de su amor. ¡Cumple un deber sagrado y se demuestra, una vez más, digno de sí mismo!

POST - SCRIPTUM

Como apéndice complementario del trabajo que antecede, damos a continuación una noticia por orden cronológico de algunos de los títulos, cargos, empleos y nombramientos honoríficos que conocemos del general Mitre:

1839—Febrero 20—El general en jefe del ejército constitucional de la república Oriental, le reconoce el empleo de alférez con antigüedad de 21 de febrero de 1838.

» Mayo 33—Empleo de ayudante mayor 2.º del batallón N.º 1.º de infantería (R. O. del U.).

1840—Agosto 5—Empleo de capitán de la compañía de artillería al ayudante mayor de la misma arma (id).

1840—Febrero 19—Grado de teniente coronel al sargento mayor de artillería (id).

1847—Octubre 22—Atendiendo a la capacidad y actitudes del teniente coronel de artillería de la república Argentina, el presidente de Bolivia le admite al servicio de ella en su clase y arma.

1852—Marzo 26—El emperador del Brasil, queriéndolo dar testimonio de su alta consideración con motivo de su asistencia al combate naval del *Tourelero*, le nombra «Oficial de la orden de la Rosa» que otorga rango y honores de coronel.

1853—Octubre 11—Le confirma el gobierno de Buenos Aires en el empleo de teniente coronel de artillería con antigüedad del 3 de febrero de 1845 y en el empleo de coronel de la misma arma con antigüedad del 3 de febrero de 1852 (Batalla de Caseros).

1854—Mayo 26—Miembro de la sociedad de «Mayo», Buenos Aires.

1855—Junio 12—La asociación de Amigos de la Historia Natural del Plata, le nombra socio de número, en consideración a su mérito y recomendables calidades.

» Julio 10—El «Club del Progreso», fundado en Buenos Aires el 1.º de mayo de 1852 con «el objeto de reunir los caballeros más respe-

«tales nacionales y extranjeros, para mantener y estrechar las relaciones personales y «formar en lo posible las opiniones políticas «por medio de una discusión deliberada «mancomunar sus esfuerzos por el progreso «moral y material del país», le nombra socio

1856—Junio 8—El Instituto Histórico Geográfico de Río de la Plata, de que fué uno de los fundadores en 1854 y cuyas bases orgánicas dictó, le nombra miembro de número.

» Octubre 20—La «Sociedad de Geologías de Berlín, le reconoce socio honorario extranjero.

1857—Diciembre 18—La «Sociedad Real Scaudina de Anticuarios» (Copenhague), considerando miembro nato por sus aptitudes especiales, incorpora a su seno.

1858—Enero 1.º—La «Sociedad Tipográfica Bonaerense» le reconoce miembro; y socio protector el 25 de mayo de 1859.

» Abril de—Representante a la cámara de la provincia de Buenos Aires.

1859—Mayo 27—Coronel mayor de artillería del estado de Buenos Aires.

1860—Ago 23—El «Club del Plata» le nombra socio

» Octubre 21—El presidente de la Confederación argentina le eleva al rango de «brigadier general de sus ejércitos, en armonía a los méritos y honrosos antecedentes militares que distinguen.

» Noviembre 17—El Club Socialista Argentino (1.º rango), le aclama socio honorario.

1861—Abril de—La «Revue Etude Historique Sociologique» (París) le elige miembro honorario.

» Diciembre 31—Insistente por adelantado en el «Congreso de Anticuarios» (Madrid) de «la Asociación de Equitantes» (caballeros romanos), Italia

1862—Febrero 6—El Instituto Histórico de Francia, elige miembro honorario.

» Febrero 14—El «Scuola Collegio di Anzio» (Italia), le declara «socio, denominación «Veterinario Societario»

- 1863—Febrero 16—«La Pontificia Academia Tiberina» (Italia), le nombra socio correspondiente.
- » Marzo 16—La «Insigne Artistica Congregazione Pontificia di Virtuosi al Pantheon» (Italia), le designa *virtuoso d'onore*.
 - » Abril 15—El «Instituto Politécnico de París», le elige miembro honorario.
- 1864—Junio 30—La Lógica Masónica de Buenos Aires, le acuerda el Grado 33 y le elige miembro activo del Supremo Consejo.
- » Noviembre 25—El presidente de la república de Chile, le nombra miembro honorario de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional.
- 1865—Febrero 15—El «Instituto de Africa» (París), le nombra su «President d'Honneur».
- » Septiembre 21—El emperador del Brasil le acuerda la Gran Cruz de la Orden Imperial del Cruzeiro.
 - » Septiembre 30—La Logia Masónica del Rosario de Santa Fe, le nombra miembro honorario *ad vitam*.
 - » Octubre 4—El gobierno del Brasil le envía el diploma y medalla conferida a la División Imperial por la batalla de Caseros.
- 1867—Marzo 15—La «Sociedad Paleontológica» de Buenos Aires, le reconoce socio activo.
- 1868—Enero 5—La «Sociedad Estimulo Literario», le nombra miembro honorario.
- » Noviembre 30—El imperio del Brasil, le concede el uso de la medalla conmemorativa de la rendición de Uruguayana, el 30 de septiembre de 1865.
- 1869—Mayo de—Senador nacional por Buenos Aires.
- » Julio 19—La «Sociedad de Beneficencia de Salta», le nombra socio honorario.
- 1870—Marzo de—La «Asociación Filantrópica de los heridos del ejército argentino en la guerra del Paraguay», le presenta un testimonio de gratitud.
- » Septiembre 16—La «Asociación de Amigos de la Instrucción Popular» de Mendoza, le nombra socio honorario.
- 1871—..... El «Instituto Geográfico y Etnográfico del Brasil», le reconoce miembro.
- » Febrero 25—La «Sociedad Geográfica Italiana» (de Firenze), le reconoce miembro.
 - » Noviembre 25—«A Sociedade Villosiana de Rio de Janeiro», le nombra socio honorario.
- 1872—Abril 16—El «Gabinete Portugués de Lectura de Río de Janeiro», le elige socio honorario y correspondiente.
- » Noviembre 2—El gobierno argentino le confiere el uso de la medalla conmemorativa de la campaña contra el Paraguay.
- 1873—Marzo 16—La «St. Patrick Benevolent Society» de Buenos Aires, le nombra miembro activo.
- » Mayo 2—La Academia de Bellas Artes de la república de Chile, le inviste académico honorario.
- 1874—Enero 30—Se le concede el uso de la medalla de oro de primera clase, acordada por la Municipalidad de Buenos Aires «a los que con riesgo de su vida se consagraron al alivio de sus semejantes en la epidemia de fiebre amarilla que sufrió esta población en 1871». El Gral. Mitre y toda su familia, fué atacada del flagelo después de «prestar muy importantes servicios como consta en el diploma de la condecoración».
- » Junio 2—La «Academia Aráldica Genealógica Italiana» (Italia), le reconoce su socio protector. El diploma trae el dístico siguiente, de Dante: «*La stirpe non fa nobilita la persone—Ma si le persone la stirpe*».
 - » Agosto 13—El Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, le nombra su vice presidente honorario.
- 1875—Abril 15—La «Sociedad Ensayos Literarios», le nombra miembro honorario.
- » Mayo 24—El gobierno argentino le concede el cordón de oro decretado en honor de los vencedores de Tuyuty (34 de mayo de 1866) que mandó en jefe.
 - » Septiembre 22—El mismo, le acuerda el uso del escudo de oro por el asalto de Curupaytí (22 de septiembre de 1866).
 - » Diciembre 15—El «Club Argentino», le aclama socio
- 1876—Junio 8—El «Club Fomento de la Educación» de Montevideo, le reconoce socio fundador honorario.
- » Septiembre de—El gobierno de la república Oriental del Uruguay, le concede el uso de la medalla de honor correspondiente a su rango acordada a los vencedores de Yatay (17 de agosto de 1865).
 - » Noviembre 6—La sociedad de estudios «Coronel Moreno», fundada en el Colegio Militar por Alberto M. Biedma, el 3 de noviembre de 1876, le nombra socio honorario.
- 1877—Noviembre 20—La «Sociedad Protectora del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires», le designa su vicepresidente.
- 1878—Mayo 3—Diputado de la provincia de Buenos Aires a la honorable cámara de la nación.
- » Agosto 39—La sociedad «Mayo» del Rosario de Santa Fe, le nombra socio honorario.
 - » Octubre 5—La sociedad Arqueológica de Santiago (Chile), le nombra miembro correspondiente.

- 1879—Junio 26—La asociación «Bernardino Rivadavia» (Biblioteca Popular), le nombra socio honorario.
- » Octubre 1.º—«El Tiro Nacional» (en que se organizaron las fuerzas populares), le nombra socio fundador.
- 1880—Enero 1.º—El «Instituto Geográfico Argentino» le reconoce miembro honorario.
- » Enero 17—El «Centro Industrial Argentino», le nombra colaborador activo del comité directivo.
- » Abril 5—La «Sociedad Filantrópica Francesa del Río de la Plata», le vota un título de gratitud.
- » Abril 29—La «Sociedad Vélez Sársfield» de Córdoba, le nombra socio honorario.
- » Diciembre 6—Instalación de la capital definitiva de la república—La municipalidad de Buenos Aires, le acuerda una medalla de oro de 1.ª clase.
- » Diciembre 27—La «Comisión Central Cooperativa a la expedición al polo Sud», le nombra uno de sus cinco miembros honorarios, siendo los otros Roca, Sarmiento, Rawson y el ministro de Italia, Barón de Fava.
- 1881—La Exposición Geográfica de Venecia, le confiere mención honorífica por su obra «Ruinas de Tiahuanaco».
- » Abril 9—La «Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras» (España), le nombra académico correspondiente.
- » Mayo 1.º—La «Societá Unione Operai Italiani» de la república Argentina, le discierne un título de gratitud.
- » Septiembre 22—El 3.º congreso geográfico internacional de Venecia, le confiere una mención honorable por sus trabajos arqueológicos.
- » Octubre 21—La «Asociación Rivadavia» de Mercedes, le reconoce socio honorario.
- 1882—Enero 6—La «Asociación artesanos del Plata» le aclama presidente honorario.
- » Febrero 25—La «Sociedad Universitaria de Montevideo» le elige socio corresponsal.
- » Agosto 30—La «Societá Italia Unita» de Buenos Aires, le nombra socio protector.
- » Septiembre 22—La «Sociedad Pedagógica y Fomento de la Educación» (Rosario de Santa Fe), le elige socio corresponsal.
- » Octubre 31—La «Sociedad Argentina Protectora de los Animales», le reconoce miembro.
- 1883—Enero 21—La academia de Bellas Artes, «General Belgrano», le nombra miembro honorario.
- » Agosto 4—El presidente de la república le confiere el rango de teniente general de las fuerzas nacionales.
- 1883—Septiembre 17—El «Club Militar de la República Argentina», le reconoce socio activo.
- » Septiembre 28—La «Sociedad Geográfica Argentina», le nombra socio protector.
- » Octubre 28—La «Sociedad Italiana "Garibaldi" (Aze)», le nombra socio honorario en asamblea general.
- 1884—...—La «Sociedad Protectora de Niños Desvalidos» (Buenos Aires), le reconoce socio fundador.
- » Enero 2—La «Sociedad Andaluza Hispano-Portuguesa de Teoría» (Francia), le nombra miembro correspondiente.
- » Abril 15—La «Sociedad «Santiago» de Tucumán» le nombra miembro honorario.
- » Agosto 25—La «Asociación de Escritores y Artistas Españoles de Madrid», le elige socio honorario.
- » Diciembre 1.º—La «Sociedad «Italia» de Buenos Aires» le confiere el título de socio honorario.
- 1885—Marzo 16—La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, le nombra académico honorario.
- » Mayo 27—La «Asociación Literaria Argentina» le elige miembro honorario.
- » Septiembre 14—La «Sociedad Estímulo de Bellas Artes», le nombra socio activo.
- 1886—Noviembre 15—El «Oficio de Integros» (de jubilados de México), le nombra socio activo honorario por haber sido 2.º jefe del escuadrón de artillería en la defensa de aquella plaza en 1861.
- 1887—Abril 7—La «Sociedad Argentina Protectora de los Animales» (Corrientes), le nombra miembro honorario.
- » Mayo 9—El «Colegio Hídrico» de la república de México, le nombra socio correspondiente, en atención a su inteligencia y saber.
- » Mayo 22—La «Sociedad Protectora de los Animales en Uruguay» (1846), le reconoce miembro honorario.
- 1887—Junio 3—La «Sociedad Amigos de la Educación» de Córdoba, le nombra socio honorario protector.
- » Noviembre 2—La «Real Academia de la Historia» de Madrid, le elige correspondiente.
- » Diciembre 1.º—La «Sociedad de Beneficencia del Chaco Austral», le nombra socio honorario.
- 1889—Mayo 1.º—La «Comisión de Fomento de Añá» (Buenos Aires), le envía una medalla y un voto de gratitud.
- » Julio 29—La «Sociedad de Beneficencia» de Formosa (Misiones), le nombra socio honorario.

- 1889—Noviembre 4—Los masones de Patagones (Río Negro), le piden su valiosísimo concurso para fundar una logia en aquel valle.
- » Diciembre 5—El Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro le eleva, de socio efectivo, a la categoría de socio de honor.
- 1890—Enero 6—La «Sociedad Artística» de Bahía Blanca, le nombra socio honorario.
- » Enero 8—El «Centro Nacional» de Buenos Aires, le proclama presidente honorario.
- » Abril 15—La sociedad «Cervantes» Rosario de Santa Fe, le nombra socio honorario.
- » Mayo 25—La república de los Estados Unidos del Brasil, le confiere el uso de la medalla conmemorativa de la campaña contra el Paraguay.
- » Julio 1.º—La asociación italiana «Giordano Bruno» de Corrientes le nombra socio honorario.
- 1891—Enero 14—La Real Academia Española, atendiendo a sus conocimientos lingüísticos, méritos literarios y demás circunstancias recomendables que le adornan, le nombra individuo suyo en clase de correspondiente extranjero.
- » Enero 15—Los «Artesanos Unidos» de Buenos Aires, le aclaman su preesidente honorario.
- » Febrero 18—«La Fraternité», logia masónica, le nombra miembro honorario por aclamación unánime.
- » Marzo 29—La «Trinity Historical Society» (Norte-Americana), le nombra miembro honorario.
- » Mayo 16—La «Sociedad Véneta» de Buenos Aires, le obsequia una medalla de oro.
- » Julio de—La convención del partido autonomista nacional en Buenos Aires, y la convención de la unión cívica en el Rosario, le proclaman candidato a la presidencia de la república (1).
- » Julio 30—Se funda bautizándole con la denominación de «General Mitre», un centro pedagógico y literario en Villa Argentina (Riobya).
- » Julio 30—El club «Estudiantes» de La Plata, le nombra presidente honorario.
- » Agosto 15—La sociedad «La Argentina» (Buenos Aires), le nombra su presidente honorario.
- » Agosto 22—El centro científico literario del Rosario de Santa Fe, «Guido y Spanos», le nombra socio protector.
- » Noviembre 26—La «Asociación de Guerreros del Paraguay» de la república Argentina, le nombra presidente honorario.
- 1892—Mayo 18—La comisión para levantar la estatua de Vélez Sársfield en Córdoba, le nombra miembro.
- » Junio 2—La «Academia de Ciencias» de Lisboa, decreta que se le cuente en el gremio y congregación de los socios, que su nombre sea inscripto en las tablas, que se considere aumentados la dignidad y el decoro de la academia por la ilustración de su talento y saber, y que debe usar y valerse de los privilegios y honores que gozan los demás.
- » Julio 16—El «Club Italo-Americano» de Génova, le envía sus profundos sentimientos de simpatía y amistad.
- » Julio 24—La asociación «Caridad Humana» de Buenos Aires, le nombra su presidente honorario y le envía un diploma de honor.
- » Agosto 2—La sociedad «Hermanas de los Desamparados», le nombra presidente honorario.
- » Agosto 16—El centro literario «Domingo F. Sarmiento» del Rosario, le nombra socio honorario.
- » Noviembre 7—El centro literario «Avellaneda» de Tucumán, le elige presidente honorario.
- » Noviembre 10—El «Ateneo» de Buenos Aires, le reconoce miembro honorario.
- 1893—Abril 7—La «Biblioteca Popular» de Rauch, le nombra socio honorario.
- » Junio de—El congreso de los Estados Unidos de Norte América, autoriza a la comisión de la Exposición Mundial de Chicago, a decretarle una medalla por haber sido clasificadas las obras que presentó por de gran valor e importancia histórica y literaria.
- » Junio 4—Miembro fundador de la Junta de Natividad Americana.
- » Junio 12—El «Instituto Libre de Enseñanza» de Buenos Aires, lo nombra miembro honorario.
- » Julio 12—La comisión para la fundación de una biblioteca en la ciudad de Chivilcoy, le nombra miembro de ella.
- » Julio 14—El centro «José Mármol», le designa socio honorario.
- 1894—...—El «Instituto de Libre Discusión» de Buenos Aires le nombra miembro honorario.
- » Marzo 28—El «Centro Protector de Estudiantes» le nombra presidente honorario.
- » Abril 13—El «Centro Literario de la Juventud» Buenos Aires, le nombra presidente honorario.
- » Abril 24—La «Sociedad Proteccionista Intelectual», le nombra socio honorario.
- » Mayo 11—Senador nacional por la provincia de Buenos Aires.

(1) Excusamos la publicación de los cargos, honores y distinciones de carácter político, etc., que le han merecido sus correligionarios, porque haría interminable este apéndice.

1894—Julio 5—La república Oriental del Uruguay, le concede el uso de la medalla conmemorativa de la guerra del Paraguay.

- » Julio 9—La intendencia de la Capital Federal, le acuerda una medalla de oro por su cooperación a la realización de la Avenida de Mayo.
- » Julio 30—La «Unión Froebeliana Argentina» del Paraná, le nombra socio honorario.
- » Agosto 1.º—El centro literario «Nicolás Avellaneda» de Buenos Aires, le nombra socio honorario.
- » Agosto de—La «Asociación Bernardino Rivadavia» (Biblioteca Popular), le nombra presidente honorario.
- » Octubre 22—El centro literario «Vicente López y Planes», le nombra socio honorario.
- » Diciembre 5—El centro «José Manuel Estrada» de Buenos Aires, lo designa socio honorario.

1895—Enero 1.º—La Biblioteca de la Policía de la Capital Federal, le nombra socio protector.

- » Enero 21—Miembro de la comisión central del 2.º censo de la república.

1895—Enero 24—El centro literario «Lucio Vicente López» de Buenos Aires, le nombra vocal honorario.

- » Marzo 9—El centro literario «Esteban Echeverría», le designa presidente honorario.
- » Marzo 17—El centro «Tiro General Pedernera» de Villa Mercedes (San Luis), le nombra socio honorario.
- » Agosto 24—Nombrado padrino de la bandera del 1.º batallón de G. N. de San Nicolás de los Arroyos.
- » Agosto 25—El «Círculo Nicolás Avellaneda», le nombra socio honorario protector.
- » Septiembre 2—La «Comisión del monumento a Cristóbal Colón», le nombra miembro honorario y después le discierne el título de presidente honorario.
- » Octubre 12—La C. D. del censo general de la república, le confiere un testimonio de gratitud.
- » Diciembre de—La municipalidad del partido «General Sarmiento» (Provincia de Buenos Aires), da el nombre de «General Mitre» a una de las calles del pueblo cabeza del partido ⁽¹⁾.

(1) El nombre de General Mitre ha sido difundido dentro y fuera de la República en forma que en ésta

1896—Enero 2—El centro literario «Manuel Belgrano» le nombra miembro honorario.

- » Enero 24—El gobierno de la provincia de Tucumán, le envía una de las medallas acuñadas en honor del General La Madrid.
- » Febrero 6—La comisión para la erección del monumento a la memoria del Dr. Del Valle le nombra su presidente honorario.
- » Febrero 13—La Facultad de Filosofía y Letras de la capital de la república, le nombra académico titular.
- » Agosto 14—La comisión consultiva encargada de la erección del monumento a Rivadavia, nombra miembro.
- » Septiembre 15—El centro literario «María Moreno», le nombra socio honorario.
- » Septiembre 23—El centro «General San Martín», le designa su presidente honorario.
- » Octubre 19—La sociedad «El Magisterio», nombra socio honorario.

1897—Noviembre 17—El Instituto Geográfico e Histórico de Bahía (Brasil), le nombra socio correspondiente.

1898—Enero 4—La sociedad «Franklin» (Biblioteca Popular) de San Juan, le nombra socio honorario.

- » Marzo 12—Miembro de la convención reformadora de la constitución nacional.
- » Marzo 3—El Comité «Filo-Helénico Internacional» le nombra presidente honorario.

1900—Diciembre 4—El «Club Italo Americano de Colonia» (Italia), reunido en asamblea convocada en su sala máxima la efigie del General Mitre, aclamándolo socio honorario y tributándole en un pergamino su reconocimiento y la protección que siempre ha prestado a los italianos en la República Argentina.

1901—Junio 17—La Sociedad «Estímulo Literario de Rosario», le nombra socio honorario.

no hay provincia, partido, departamento, ciudad, villa o lugar topográfico cualquiera que no lo conmemore. Las estatuas, bustos o monumentos conmemorativos dedicados en su honor son numerosos en el país. Chile se apresta a levantarlo en el principal paseo de su Capital (Santiago) y Montevideo ha bautizado con su nombre una de sus arterias principales. Brasil ha designado con él una de sus más importantes casas de instrucción superior. ¡Por todas partes el homenaje de los buenos

67.71

F Biedma, José Juan
2846 Bartolomé Mitre
M6847

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW



D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 09 30 18 06 005 3